

PROYECTO DE DIRECCIÓN

CEIP Nueva Almería



Mario Carlos Quintas Molina
DNI:7258665P

Enero de 2018

INDICE

	<u>PROYECTO DE DIRECCIÓN</u>	Página.
0.- Presentación.....		4
1.- Conocimiento del centro docente y su entorno: análisis de la situación del centro y del contexto social, cultural, económico y laboral del mismo		
1.1. - Breve historia.....		4
1.2. - Análisis y contexto del centro.....		5
1.3. - Las señas de identidad.....		6
1.4. - Servicios que presta el centro: Plan de apertura de centros y utilización de instalaciones.....		7
1.5. - Expectativas y puntos fuertes de la comunidad educativa y de su entorno.....		7
1.5.1. - Puntos fuertes.....		8
1.5.2. - Puntos débiles o menos fuertes.....		9
1.6. - Distribución de espacios.....		9
1.7. - Recursos humanos.....		9
1.8. - Planes y Proyectos Educativos que se realizan en el colegio.....		10
1.9. - Diagnostico de la situación, necesidades y posibles áreas de mejora.....		11
1.9.1. - Indicadores homologados para la autoevaluación de centros Los resultados.....		12
1.9.2. - Encuestas.....		14
1.9.3. - El Plan de Mejora.....		15
2.- Objetivos del proyecto de dirección: principales finalidades y propuestas en la aplicación y desarrollo del mismo. Temporalización, secuenciación y principales hitos en su desarrollo.....		15
2.1. - Objetivos.....		15
3.- Gestión de la organización del centro, de los recursos y de los equipos humanos.....		22
3.1 - Los recursos materiales		22
3.2 – Los recursos de personal.....		23
4.- Estrategias de intervención para el desarrollo del liderazgo educativo: medidas y actuaciones para promover la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa hacia compromisos y fines comunes y hacia la consecución de los objetivos planteados en el Plan de Centro; criterios para la propuesta de los miembros del equipo directivo; medidas que favorezcan la coordinación docente y el trabajo en equipo.....		24
4.1. - Medidas y actuaciones para promover la implicación de todos los sectores de la Comunidad educativa.		
4.1.1. - El Profesorado.....		25
4.1.2. - Padres y madres.....		25
4.1.3. - Alumnado.....		27
4.2. - Criterios para la propuesta de los miembros del equipo directivo.....		27

4.3. - Medidas que favorezcan la coordinación docente y el trabajo en equipo.....	28
5.- Medidas encaminadas a potenciar la participación de las familias en la vida del centro. Construcción de entornos colaborativos y de cooperación.	
5.1. – Medidas encaminadas a potenciar la participación de las familias en la vida del centro.....	29
5.2. - Construcción de entornos colaborativos y de cooperación.....	30
6.1 Líneas específicas de actuación para la mejora de la calidad y la equidad de la educación en el centro: medidas de atención a la diversidad.....	31
6.2.- Actuaciones para la promoción de la convivencia.....	34
6.3 - Fomento de la innovación en las prácticas docentes y de la formación permanente del profesorado.....	35
6.3.1. - Propuestas de formación.....	35
6.4. – Integración de las tecnologías en las tareas educativas y de gestión.....	36
6.5. - Actuaciones para la aplicación en el centro del principio de igualdad efectiva entre mujeres y hombres y para la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género.....	37
7.- Desarrollo del proyecto de dirección en su conexión con el Plan de Centro: actuaciones y medidas para el desarrollo del currículo, con especial referencia a los objetivos educativos, la metodología didáctica y los elementos transversales del mismo; medidas a aplicar para favorecer el éxito educativo y la mejora de los rendimientos escolares.	
7.1.- Conexión con el Plan de Centro.....	39
7.2.- Objetivos.....	40
7.3. - Metodología.....	41
7.4. - Elementos transversales del currículo.....	41
7.5. - Medidas a aplicar para favorecer el éxito educativo y la mejora de los rendimientos escolares.....	42
8.- Seguimiento y evaluación del proyecto de dirección: criterios e indicadores de evaluación; procedimientos de información a la comunidad educativa sobre el desarrollo y el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto.....	45

0.- Presentación

Mario Quintas Molina, maestro de educación primaria, presento Proyecto a la dirección del colegio Nueva Almería tras nueve cursos consecutivos desarrollando mi labor docente en este centro (desde el curso 2009/10).

Previamente a mi incorporación al colegio, había desempeñado mi labor docente en diferentes colegios de educación infantil y primaria, Trinidad Martínez de Aguadulce, Virgen de la Paz de Vícar, Luis Vives de Dalías y en el Centro de Educación Permanente Ángeles López Ruiz en Vícar.

He ejercido la dirección del colegio de educación primaria Luis Vives en Dalías (curso escolar 1998/99) y en el colegio de Educación Permanente Ángeles López Ruiz (los cursos escolares 2006/07 y 2007/08).

Me incorporé al CEIP Nueva Almería con destino definitivo por la especialidad de música en el curso 2009/10, aunque por motivos personales en el curso 2012/13 participé en el concurso general de traslados y obtuve destino por educación primaria en el colegio Madre de la Luz al que nunca me incorporé. Me he mantenido en el CEIP Nueva Almería hasta el día de hoy en comisión de servicio, primero como secretario del colegio (desde el curso 2011/12 hasta el 06/09/2015) y luego como director hasta el presente curso escolar (desde el 07/09/2015).

Considero que la labor realizada en nuestro colegio hasta la fecha ha sido muy positiva, consiguiendo y mejorando muchas cosas y quedando aún algunas pendientes por hacer.

Aparte de residir en el mismo barrio, conocer el centro y el entorno escolar, se unen las ganas e ilusión de seguir trabajando por esta comunidad educativa presentándolas como garantía de compromiso que quiero adquirir con el colegio, continuando así mi mandato para poder realmente llevar el proyecto de dirección que presento y culminar el camino emprendido hace ya algunos años.

1.- Conocimiento del centro docente y su entorno: análisis de la situación del centro y del contexto social, cultural, económico y laboral del mismo.

1.1. - Breve historia.

El C.E.I.P. "Nueva Almería" es un centro público bilingüe dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que imparte las enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil y de Educación Primaria. Fue inaugurado en el curso 2006/07 con una plantilla de tres maestras de Educación infantil y 36 alumnos/as de tres a cinco años. El Colegio está compuesto por un sólo edificio, diferenciándose la zona de Educación Infantil y comedor de la de primaria que tiene dos plantas. Es bilingüe inglés desde el curso 2009/10.

El colegio completó las dos líneas que dispone en la actualidad en el curso 2014/15. En el curso 2011/2012 se creó el Aula de Trastorno del Espectro Autista en la primera planta. En el curso 2014/15 el centro pasó a disponer de otra aula específica junto a la anterior, se sustituyó el aula de informática por esta otra que está ocupada mayoritariamente por alumnado con necesidades motoricas (4 de 6 en la actualidad). En la actualidad se ha planteado el cambio de ubicación debido a diferentes inconvenientes que su ubicación en la primera planta provoca.

En los once años de funcionamiento del colegio, han finalizado aquí la educación primaria 219 alumnos/as en seis promociones.

1.2. - Análisis y contexto del centro.

El CEIP Nueva Almería está situado en el barrio del mismo nombre, en un área de expansión urbanística la "Vega de Acá". Se trata de una zona residencial de creación relativamente reciente en la parte más oriental de la ciudad, colindante con la desembocadura del río Andarax, con una gran proyección de futuro. El barrio se extiende junto a la playa desde el Parque de las Familias (antigua ubicación del recinto ferial) y el Auditorio Maestro Padilla hasta las inmediaciones del Parque del Andarax y la desembocadura del río del mismo nombre. Surgió como un barrio de casitas pequeñas unifamiliares con pequeños jardines en torno a la antigua central térmica ubicada en la orilla de la playa. Geográficamente el barrio destaca por su cercanía al mar, aspecto que nuestro centro educativo resaltó en el escudo del colegio donde se representa un velero sobre las olas del mar.

La zona de influencia del colegio va desde el barrio de Nueva Almería al Sur, al Norte el Estadio de los Juegos del Mediterráneo, al Oeste la Rambla Federico García Lorca hasta la Calle Los Picos y al Este el río Andarax. Es una zona amplia donde también se encuentran tres centros docentes privados concertados (Stella Maris, Nuestra Señora de Fátima y Virgen del Mar) y otros seis centros docentes públicos (Mar Mediterráneo, Rafael Alberti, Lope de Vega, Virgen del Loreto, San Valentín y San Fernando). En la misma zona, se encuentran el IES Nicolás Salmerón y Alonso y el IES Maestro Padilla al que nuestro colegio se encuentra adscrito.

El colegio tiene su entrada orientada al Este por la calle Fernando Fernán Gómez, hace esquina al Norte con Camino de Jaúl y al Sur linda con el centro de salud Vega de Acá.

Las familias de nuestros alumnos y alumnas, tienen repartidas la residencia en las proximidades del colegio: barrio de Nueva Almería, Cortijo Grande y alrededores del Estadio de los Juegos del Mediterráneo. Son familias en su mayoría de nivel económico medio y medio-alto, en donde ambos progenitores suelen trabajar fuera de casa por lo que el plan de apertura de centros con los servicios de Aula Matinal y Comedor, cumple una importante labor social y familiar.

El nivel cultural y laboral, abarca los distintos segmentos, si bien una mayoría de ellos son trabajadores/as cualificados/as (funcionarios/as, profesiones liberales, pequeños empresarios...), aunque también hay obreros y actualmente también hay familias en el paro.

Desde el punto de vista socioeconómico y cultural destacan en las proximidades del colegio, un supermercado, el centro de salud Vega de Acá, el Hospital Mediterráneo, el Auditorio Municipal Maestro Padilla y diferentes instalaciones deportivas entre las que destacan el complejo deportivo municipal "Rafael Andújar" y el Club Natación Almería. En cuanto a las edificaciones, las más próximas al colegio son casas con jardines, viviendas unifamiliares y conforme nos acercamos a la Avenida Vega de Acá, encontramos edificaciones de diferentes alturas.

Los hábitos extraescolares de nuestros alumnos/as son: Jugar con las videoconsolas, ver la televisión, hacer actividades deportivas, algunos van al Conservatorio de Música y a clases particulares de idiomas.

1.3. - Las señas de identidad

Basándonos en la propia experiencia y en el Proyecto de Centro, destacamos:

- El Colegio se manifiesta a favor del pluralismo ideológico y de la renuncia de todo tipo de adoctrinamiento y se declara laico y pluralista y es respetuoso con las diversas maneras de pensar.
- El colegio es bilingüe y por tanto existe gran interés en que sus alumnos/as aprendan realmente dos lenguas (castellano/inglés) llegando a un gran dominio de las dos que les permita comunicarse con fluidez y propiedad.
- La pretensión es conseguir que nuestros alumnos/as conozcan y aprecien la realidad como propia, sean sensibles a los valores culturales y tradicionales, respetando a aquellos otros compañeros/as que, procedan de otros lugares. El respeto mutuo es una exigencia educativa que asumimos.
- Nuestra actuación se fundamenta en un trato personalizado que se adapte al ritmo evolutivo y a las capacidades intelectuales de cada alumno/a.
- Tendemos a desarrollar la capacidad de trabajar en equipo tanto del profesorado como de los alumnos/as ya que consideramos que es fundamental y absolutamente necesaria en esta preparación para la vida que pretendemos y la sociedad actual en la que nos movemos.
- Desarrollamos el espíritu crítico y la capacidad de discusión y decisión.
- Fomentamos la búsqueda, la investigación, la adquisición de conocimientos y la sistematización científica pensando en una utilización práctica, y que no haya desconexión entre la teoría y la práctica, entre el trabajo y el estudio.
- Entendemos la educación como un hecho que abraza los diferentes aspectos que integran la personalidad del alumno/a, por lo que pretendemos que:
 - Aprendan conocimientos.
 - Asimilen valores, actitudes y normas.
 - Dominen las principales técnicas, estrategias y procedimientos de trabajo individual y de grupo.
 - Adquieran competencias.
- Manifestamos nuestro compromiso con el respeto y la aceptación de los valores democráticos de:
 - Solidaridad.
 - Respeto al otro y tolerancia.
 - Actitud de diálogo.
 - Espíritu crítico.
 - Responsabilidad.
 - Autonomía.
- Creemos que la función del Colegio en esta sociedad es orientar y ayudar a los niños y niñas en el difícil aprendizaje de la convivencia y de la solidaridad, sin dogmatismos ni imposiciones arbitrarias. Facilitando que puedan adoptar una actitud crítica sobre

aquello que les rodea y pudiendo mostrar interés y disfrute con el proceso de aprendizaje.

- Nos regimos por el principio de coeducación, entendiéndola como un intento de educar para la igualdad sin ningún tipo de discriminación.

1.4. - Servicios que presta el centro: Plan de apertura de centros y utilización de instalaciones.

Con objetivo de ayudar a conciliar la vida familiar con la vida laboral de las familias el colegio oferta los siguientes servicios:

- **Aula matinal.**

Funciona desde las 07:30 hasta las 09:00 horas de lunes a viernes. Tiene concedida por la administración 150 plazas, siendo el número de usuarios activos en la actualidad de 167 y quedan en lista de espera 19. Indicar que 47 usuarios tienen bonificación al precio del servicio.

- **Comedor escolar.**

Presta el servicio desde las 14:00 hasta las 16:00 horas de lunes a viernes. Tiene concedida por la administración 173 plazas, siendo el número de usuarios activos en la actualidad de 186 y quedan en lista de espera 43 usuarios. Indicar que 72 usuarios tienen bonificación al precio del servicio de comedor.

- **Transporte escolar.**

En la actualidad son tres las solicitudes siendo dos los usuarios activos del aula específica de TEA. El transporte trae a los alumnos antes de las 09:00 y los recoge a las 14:00 horas.

- **Actividades extraescolares.**

- Multideporte: lunes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas. Usuarios activos en la actualidad 24
- Inglés: martes y jueves de 16:00 a 17:00 horas. Usuarios activos en la actualidad 35
- Gimnasia rítmica: martes y jueves de 17:00 a 18:00 horas. Usuarios activos en la actualidad 13

Hay que indicar que también este curso escolar se están llevando a cabo dos **Proyectos de utilización de las instalaciones** del colegio, aprobadas por el Consejo Escolar y autorizadas por la Delegación: Escuela municipal de Baloncesto (martes y jueves de 17:00 a 18:00) y Bádminton (martes y jueves de 18:00 a 19:00)

1.5. - Expectativas y puntos fuertes de la comunidad educativa y de su entorno

A la vista de los datos más significativos de la realidad sociocultural del entorno que afecta al alumnado de nuestro centro que hemos ido indicando, y tomando como partida el Proyecto de Centro, el presente proyecto de dirección se va a concreta en unos puntos fuertes de partida de acuerdo con el perfil de nuestro alumnado y las características de la comunidad educativa, así como de diferentes posibilidades que nos ofrece el entorno.

Nuestras expectativas pasan por aprovechar todo lo positivo que encontramos, mejorar todo aquello que sea susceptible de mejora y afianzar y ampliar los lazos que nos unen con el entorno.

1.5.1. - Puntos fuertes:

- **El alumnado** tiene muchísimas características positivas para el aprendizaje:

- Gran interés por aprender.
- Dominio de un vocabulario amplio, con un lenguaje rico y variado.
- Apoyo familiar.
- Destrezas en el uso de las nuevas tecnologías.
- Competitividad positiva.
- Buena convivencia.
- Buenos lectores.

- **Los padres y madres:**

- Los padres y madres o tutores legales del alumnado, demuestran gran interés en la educación de sus hijos:
 - Siempre hay buena predisposición a participar en las actividades del colegio y en organizar diferentes eventos que favorecen la convivencia y las buenas relaciones entre la comunidad educativa (desayuno saludable, convivencia y fiesta del carnaval, montaje de escenarios y exposiciones, participación en charlas y lecturas compartidas...)
 - Asisten a tutoría con frecuencia y a las reuniones generales y recogida de notas, suelen asistir más del 90%.
- La **AMPA Vega de Acá** participa y colabora en todas las actividades a nivel de centro que se organizan también colabora aportando recursos y materiales al colegio (compra e instalación de ventiladores en todas las aulas, compra e instalación de estores en diferentes aulas para evitar el efecto del sol, dotación de portátiles para las aulas que no disponían, vallado del huerto, juegos y material deportivo para los recreos...) en definitiva, existen muy buenas relaciones.

- **El profesorado** se esfuerza por construir entornos de aprendizajes ricos, motivadores y exigentes:

- Tiene buena predisposición a participar en Planes y Proyecto, la mayoría participan en cursos de formación, jornadas, congresos...

- **El entorno:**

- El Centro de Salud Vega de Acá.
- El auditorio Maestro Padilla.
- El Parque de Las Familias y el Parque del Andarax.
- Los espacios deportivos.

1.5.2. - Puntos débiles o menos fuertes:

- Alumnado

- Las carencias que puede tener el alumnado al tener a ambos progenitores trabajando fuera de casa.
- El alumnado está poco en contacto con la naturaleza.
- El alumnado es muy competitivo, poco colaborador con los compañeros y compañeras y con escasas habilidades sociales.
- Poca destreza social por la carencia de practicar juegos en la calle y son bastante sedentarios.
- Excesiva carga de actividades extraescolares (deportes, idiomas, conservatorio...)

- Los padres y madres:

- En la mayoría de casos trabajan los dos y eso a veces impide una mayor dedicación de tiempo a sus hijos o hijas.
- Tienen el sentido de la competitividad muy desarrollado.

- Profesorado

- Antigüedad de los medios tecnológicos (reproductores de audio, video, ordenadores ...)
- Profesorado reacio a cambios metodológicos.

1.6. - Distribución de espacios.

El Colegio está compuesto por un sólo edificio, diferenciándose la zona de Educación Infantil y comedor, de la zona de Primaria que tiene dos plantas. El centro dispone de dos patios de recreo, uno con pistas polideportivas para primaria, que ocupa unos dos mil metros cuadrados y otra zona más pequeña para educación infantil de unos setecientos metros cuadrados.

En la planta baja se encuentran los espacios destinados a labores de gestión y administración (Conserjería, Secretaría, Jefatura de Estudios, Dirección) así como diferentes espacios de uso común (comedor, gimnasio, vestuarios, biblioteca, sala del profesorado, aseos y una sala de usos múltiples). Para la enseñanza directa el colegio dispone de 20 aulas, 18 de ellas de unos 45 metros cuadrados y 2 de 50 metros cuadrados (aulas específicas) también se dispone de cuatro pequeños espacios o pequeños grupos de 12 metros cuadrados cada uno y del taller polivalente que se utiliza como aula de música y como salón de actos, de 120 metros cuadrados.

La distribución de las aulas es:

- En la planta baja, seis aulas de educación infantil y seis aulas de educación primaria.
- En la primera planta, seis aulas de educación primaria, dos aulas específicas y cuatro pequeños espacios para pequeños grupos, uno usado por la profesora de Pedagogía Terapéutica y otro compartido por la profesora de Audición y Lenguaje con la Orientadora del colegio los días que nos visita.

1.7. - Recursos humanos:

- Alumnado:

Curso académico 2017/18	
Curso	Ocupación
Infantil Tres Años	50
Infantil Cuatro Años	50
Infantil Cinco Años	50
1º Primaria	52

2º Primaria	49
3º Primaria	50
4º Primaria	52
5º Primaria	50
6º Primaria	51
Unidad Específica TEA	5
2ª Unidad Especifica	6
Totales	465

- Profesorado:

Curso académico 2017/18	
Profesorado en plantilla	30
Profesorado con destino definitivo en el centro	20
Interinos, Comisiones de Servicio...	7
Profesores de Religión	3
Profesorado mayor de 55 años	7

- Distribución del profesorado en el presente curso:

– 6 Educación Infantil.	– 1 Audición y Lenguaje.
– 4 Educación Primaria.	– 3 Religión Católica (a tiempo parcial).
– 6 Educación Primaria bilingüe.	– 2 Educación Física.
– 1 Educación Infantil bilingüe.	– 2 Idioma inglés.
– 1 Música bilingüe.	– 3 Pedagogía Terapéutica.
– 1 Idioma francés.	

- Otro personal:

2 Monitores de Educación Especial.
1 Monitora Escolar laboral en Secretaría.
1 Auxiliar de conversación.
1 Conserje.
2 Responsables de limpieza.
Total personal no docente = 7

1.8. - Planes y Proyectos Educativos que se realizan en el colegio.

PLANES Y PROYECTOS curso 2017/18	ALGUNOS OBJETIVOS
- Plan de orientación. - Plan de Atención a la diversidad. - Plan de Acción tutorial.	- Mejorar los resultados de todo el alumnado y la autonomía e iniciativa personal. -Fomentar la comunicación entre familia, alumnado y profesorado.
-Plan de convivencia	-Mejorar la Competencia social y ciudadana.

-Escuela TIC 2.0.	-Uso de las TIC como herramientas didácticas de uso habitual en el aula, para potenciar la investigación, el tratamiento de la información y la competencia digital.
-Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.	-Impregnar toda la práctica educativa de valores coeducativos, como eje fundamental de la convivencia escolar y dirigir la escuela hacia la eliminación de estereotipos tradicionales de género.
-Escuela, espacio de Paz.	-Educar en la convivencia y la paz para prevenir y evitar la violencia.
-Plan de formación del profesorado.	-Desarrollar nuevas estrategias pedagógicas y didácticas.
- Plan de apertura de centros docentes. - Aula matinal - Comedor - Transporte escolar -Actividades extraescolares: Inglés Multideporte, Gimnasia rítmica.	-Ayudar a conciliar la vida familiar con la vida laboral de las familias.
- Proyectos de utilización de instalaciones. - Escuela municipal de Baloncesto y Bádmiton	Ampliar la oferta deportiva a nuestro alumnado.
- Proyecto de huerto escolar	- Conocer y valorar la naturaleza y el entorno, y observar modos de comportamiento que favorezcan su protección.
-Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales (Plan de Autoprotección).	- Planificar las actuaciones de seguridad tendentes a neutralizar o minimizar accidentes y sus posibles consecuencias.
- Proyecto Bilingüismo	Abordar determinadas áreas o materias en dos lenguas, la lengua castellana y una segunda lengua instrumental, el inglés.
- Plan de lectura y biblioteca escolar	- Utilizar la biblioteca escolar para el fomento de la lectura y como centro de recursos para el aprendizaje y adquisición de competencias.
- Programa de Alimentación saludable.	-Desarrollar hábitos de vida saludable.
- Prácticum Grado Maestro - Prácticas Ciencias de la Educación y Psicología.	- Colaborar con la Universidad de Almería y facilitar la formación de los futuros profesionales de la enseñanza.

1.9. - Diagnostico de la situación, necesidades y posibles áreas de mejora

Con los datos que dispone el centro sobre resultados de las pruebas escala, Indicadores homologados para la autoevaluación de centros (septiembre de 2017), las encuestas de satisfacción, los distintos procesos de autoevaluación, el Plan de Mejora y las revisiones

trimestrales del Plan Anual, así como las Memorias finales de distintos planes y proyectos, podemos destacar que la situación de partida en general es buena incluso muy buena, si bien hay algún aspecto a mejorar y otros que se mantienen en altos niveles de eficacia y satisfacción. No podemos conformarnos con los buenos datos en general, hay que seguir trabajando para mejorar todo aquello que sea susceptible de mejora, **el objetivo principal será trabajar para llegar a la excelencia.**

Las áreas de mejora, serán todos aquellos datos indicados con tendencia negativa o con posibilidad de mejora, extraídos de los documentos correspondientes, incluyendo el Plan de Mejora del centro.

1.9.1. - Indicadores homologados para la autoevaluación de centros. Los resultados definitivos del pasado curso, señalan en general el buen nivel que presenta el colegio en la mayoría de apartados, como podemos observar en el cuadro resumen de resultados:

Indicadores Homologados: Resumen de resultados	
1 - ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje	
Indicador	Resultado
Horas de docencia directa impartidas por el profesorado.	95,94%
Alumnado de educación infantil que alcanza los objetivos educativos de esta etapa.	98,05%
Promoción de alumnado de 6º curso de educación primaria sin adaptaciones curriculares significativas	100%
Alumnado de 6º curso de educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas	97,22%
Promoción alumnado de educación primaria sin adaptaciones curriculares significativas	99,55%
Alumnado de educación primaria con evaluación positiva.	99,30%
Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de comunicación lingüística.	76,01% --
Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de razonamiento matemático.	82,44% --
Asistencia regular en educación infantil.	98,24%
2 - ÁREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad	
Indicador	Resultado
Promoción alumnado de educación primaria con adaptaciones curriculares significativas.	100%
Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de comunicación lingüística.	2,65%
Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de razonamiento matemático.	0,65% --
Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en educación primaria.	100%
Absentismo escolar en las enseñanzas básicas.	0%
Idoneidad curso-edad en las enseñanzas básicas.	99,32%
3 - ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia	
Indicador	Resultado
Cumplimiento de normas de convivencia en enseñanzas básicas.	99,68% --
Conductas contrarias a la convivencia en enseñanzas básicas.	0,65% --
Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en enseñanzas básicas	0,82% --
Alumnado de enseñanzas básicas reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	0,17% --
-- Tendencia negativa	

ANÁLISIS DE DATOS:

Para analizar los datos nos centraremos en aquellos que destacan sobre los demás ya que como se ha dicho anteriormente y visto en el cuadro resumen, el resto de indicadores señalan el buen nivel del colegio.

La relación más significativa es aquella que compara al centro con otros centros de Índice Socio Económico similar. También aparecen comparaciones con centros de la zona y con el resto de Andalucía. Fijamos la atención sobre el estado de los indicadores en los que la comparativa puede ser más llamativa por las diferencias en los porcentajes:

Como ejemplo de indicador positivo:

- INDICADOR: Alumnado de educación primaria con evaluación positiva:

	Curso 14/15			Curso 15/16			Curso 16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	99,27	99,37	99,05	99,62	99,58	99,62	99,02	98,50	99,46	99,30
ISC similar	96,45	96,10	96,91	97,72	97,44	97,97	96,99	96,59	97,61	97,05
Zona educativa	91,11	89,94	92,36	92,55	91,18	93,97	92,40	90,91	93,91	92,02
Andalucía	91,70	90,55	93,06	92,81	91,61	94,08	91,98	90,71	93,41	92,16

Se aprecia claramente que la media de nuestro centro está muy próximo al 100% es decir, que el alumnado de primaria alcanza evaluación positiva al finalizar el curso escolar.

Los indicadores más desfavorables tienen que ver con los referidos a las pruebas Escala, que se aplican solo a segundo de educación primaria:

- INDICADOR: Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de comunicación lingüística:

	Curso 14/15			Curso 15/16			Curso 16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	80,00	74,07	88,89	75,47	68,00	82,14	72,55	70,83	74,07	76,01
ISC similar	85,84	81,47	90,52	81,08	76,90	85,94	84,38	81,58	87,77	83,77
Zona educativa	65,95	58,97	72,51	64,44	59,62	69,99	63,75	57,80	71,43	64,71
Andalucía	73,04	68,07	78,32	70,17	65,24	75,71	72,92	67,55	78,70	72,04

Se produce una bajada de 8 puntos con respecto a centros con Índice Socioeconómico y cultural similares. Con respecto a los centros educativos de la zona estaríamos por encima unos 9 puntos y respecto a Andalucía estaríamos en la media. En este caso la tendencia es negativa.

- INDICADOR: Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de razonamiento matemático:

	Curso 14/15			Curso 15/16			Curso 16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	97,78	96,30	100	86,79	88,00	85,71	62,75	62,50	62,96	82,44
ISC similar	91,08	90,70	91,33	91,12	91,58	90,53	85,74	85,92	85,07	89,31
Zona educativa	75,42	74,27	77,09	78,68	77,82	80,21	73,79	71,04	77,49	75,96
Andalucía	81,58	80,58	82,58	83,58	83,13	84,10	80,36	79,31	81,13	81,84

La media de nuestro colegio se sitúa a 7 puntos de los centros con Índice Socioeconómico y cultural similares y por encima también a 7 puntos de los centros de

la zona y se igualaría con respecto al resto de centros educativos de Andalucía, sin embargo la tendencia es negativa.

Respecto al **Área de Medición: Clima y Convivencia**, se aprecia un ligerísimo incremento que a pesar de todo nos mantienen en mejor situación, por debajo del resto de centros tomados como referencia.

El más igualado es:

- INDICADOR: Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en enseñanzas básicas.

	Curso 14/15			Curso 15/16			Curso 16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	(**)	(**)	(**)	0	0	0	1,63	3,29	0	0,82
ISC similar	0,87	1,54	0,08	0,82	1,25	0,31	0,91	1,38	0,36	0,87
Zona educativa	4,56	7,61	1,27	4,97	7,37	2,21	6,12	10,23	1,86	5,22
Andalucía	4,07	6,61	1,28	4,18	6,91	1,19	4,41	7,40	1,24	4,22

(**) Indicador no disponible para este curso escolar por ausencia de datos que impiden su cálculo.

Son datos llamativos, sobretodo porque aun siendo muy pocos los casos, estos se están produciendo recientemente y hay que tomar medidas para controlar la situación y evitar que se produzcan.

1.9.2. - Encuestas. Por su parte en las últimas encuestas realizadas para el Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares, sobre una muestra seleccionada por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa de fecha de aplicación: febrero 2016, destaco los siguientes datos sobre los Indicadores de evaluación utilizados:

Satisfacción del alumnado con el centro.	82,67%
Satisfacción de las familias con el centro.	75,84%
Implicación de la comunidad educativa del centro en Planes, Proyectos y Actuaciones de innovación e investigación educativa, destinados a la mejora.	76,90%
Satisfacción del alumnado y su familia con la organización y funcionamiento del centro, así como con las actividades culturales o de otra índole desarrolladas por el centro.	79,74%
Conocimiento de los criterios de evaluación del alumnado y otras actuaciones educativas desarrolladas por el centro.	79,82%
Satisfacción del alumnado y su familia con el desarrollo de la acción tutorial.	83,02%

Sobre las distintas cuestiones formuladas en las encuestas, quiero destacar:

1- Aspectos menos valorados:

a) - Por parte del alumnado:

- El ambiente general de convivencia y relaciones entre las personas del centro. 71,43%
- Cumplimiento general de las normas de convivencia. 73,93%
- Estado en que se encuentran las instalaciones y equipamientos del centro. 72,14%

b) - Por parte de las familias:

- Utilidad de la respuesta dada a la queja o reclamación presentada. 47,00%

- Tiempo de respuesta a la queja o reclamación presentada. 51,00 %
- Valoración global de las instalaciones y equipamientos del centro. 66,90%

2- Aspectos más valorados:

a) - Por parte del alumnado:

- Satisfacción con las explicaciones recibidas de los temas. 92,14%
- Valoración de la atención dada por el personal que trabaja en la Secretaría y Administración del centro. 90,74 %
- Conocimiento de las normas de convivencia. 91,48%

b) - Por parte de las familias:

- Respeto y atención recibida por parte del profesorado. 85,95%
- Disposición de las familias a recomendar el centro. 85,48%
- Procedimiento de elección y desarrollo de las funciones del delegado y delegada de los padres y madres del alumnado. 82,20%

1.9.3. - El Plan de Mejora. Destacar que las Propuestas de mejora del curso pasado “no conseguidas o en proceso” se han incluido en el nuevo Plan de Mejora para el curso 2017/18:

Del Plan de Mejora del curso pasado, se consiguió:

- Confeccionar las Programaciones Didácticas en coherencia con los criterios de calificación del Proyecto Educativo.

Y quedaron en situación “en proceso”:

- Actualizar acorde a la normativa vigente el Proyecto Educativo del centro.

- Al menos se realizarán 3 UDIs por nivel a lo largo del curso

El Plan de Mejora para el presente curso queda de la siguiente manera:

1 - Realización de Unidades didácticas adaptadas a las nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje.

- Indicador: Al menos se realizarán tres unidades didácticas por nivel, a lo largo del curso.

2 - Revisar y actualizar acorde a la normativa el Proyecto Educativo.

- Indicador: Actualización del Proyecto Educativo teniendo en cuenta la normativa.

3 -Participar en contextos educativos en los que el alumnado debe de expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo.

- Indicador: Participar en la realización de actividades orales representadas a compañeros/as en al menos una vez por trimestre.

2.- Objetivos del proyecto de dirección: principales finalidades y propuestas en la aplicación y desarrollo del mismo. Temporalización, secuenciación y principales hitos en su desarrollo.

2.1. - Objetivos.

Habiendo establecido ya la realidad de nuestro Centro y el contexto donde está ubicado, los cinco objetivos generales o finalidades que me propongo conseguir son:

1º.- **Dirigir y coordinar las actividades del centro.** Planificando la actividad del centro, modificando el Plan de centro, gestionando los recursos humanos, materiales y didácticos y realizando un seguimiento, control y evaluación de la actividad del centro.

2º.- **Colaborar con las familias del alumnado, con el ayuntamiento y con otras entidades.** Potenciando la apertura al exterior y su relación con el entorno, dinamizando la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, en especial en los órganos colegiados y de participación social.

3º.- **Fomentar y mejorar la convivencia en el centro.** Realizando actividades preventivas necesarias para la consecución de un clima positivo que facilite el trabajo escolar, buscando la eficacia en el tratamiento y resolución de conflictos.

4º.- **Impulsar programas de mejora.** Aplicando acciones que contribuyan a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y dinamizando la formación del profesorado.

5º.- **Análizar la evolución de los resultados escolares.** Estableciendo actuaciones y procedimientos que permitan mejorar el dominio de las competencias clave en las evaluaciones de diagnóstico y las calificaciones en la evaluación del currículo escolar.

Concretando los objetivos, finalidades y propuestas en la aplicación y desarrollo del Proyecto de dirección destacaríamos:

Objetivo 1.1: Actualizar el Proyecto de Centro (Proyecto Educativo, ROF, Proyecto de Gestión) incluyendo propuestas de mejoras sobre sus líneas prioritarias.		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
Alcanzar una buena funcionalidad de los diferentes documentos institucionales del colegio.	<p>1º Conseguir que sean conocidos por la comunidad educativa.</p> <p>2º Implementar los procedimientos necesarios (lectura en claustro, equipos de trabajo etc) para proceder a revisar los documentos, tomando decisiones sobre qué modificar y actualizar.</p> <p>3º Hacer llegar a la comunidad educativa las modificaciones aprobadas por Claustro y Consejo Escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Profesorado. • Orientadora. • AMPA
Temporalización	Al menos dos cursos escolares	

Objetivo 1.2 : Revisar y adaptar dentro del Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales , el Plan de Autoprotección del centro.		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar la ubicación del aula específica (motoricos) de la primera planta del colegio, a la planta baja, ocasionando el menor trastorno al alumnado y a la organización del centro. • Conseguir que toda la 	<p>1º Proceder al cambio de ubicación del Aula Específica (con problemas de movilidad motorica) a la planta baja del colegio, con el mayor consenso posible.</p> <p>2º Informar a la comunidad educativa de los cambios que se produzcan en el Plan de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Profesorado. • Padres Aula Esp. • AMPA • Consejo Escolar

comunidad educativa valore la importancia del Plan de Autoprotección	Autoprotección. 3º Realizar simulacros y detectar fallos.	
Temporalización	Inmediatamente y a lo largo del curso escolar.	

Objetivo 1.3: Incorporar al Proyecto Educativo de Centro el Proyecto Lingüístico de Centro ajustado a sus necesidades educativas y aprobarlo por el Claustro y el Consejo Escolar.		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
<p>1. El primer año elaboración de un proyecto de mínimos que sea viable.</p> <p>2. Segundo año desarrollo y establecimiento de criterios metodológicos.</p> <p>3. Tercer año Incorporación de las tareas lingüístico-comunicativas a las programaciones didácticas y establecimiento de los instrumentos de evaluación.</p>	<p>1º Consensuar un documento que recoja los acuerdos del centro relativos al tratamiento de la competencia en comunicación lingüística (objetivos, metodología, propuestas didácticas, evaluación) en los distintos niveles y áreas que se imparten en el centro.</p> <p>2º Afianzar la transformación de las prácticas de aula en todos aquellos aspectos que se relacionan con el desarrollo de las habilidades de comunicación del alumnado.</p> <p>3º Evaluación inicial del trabajo realizado durante el primer año para establecer el Plan de Actuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Profesorado. • Coordinador del PLC. • Comunidad educativa.
Temporalización	Tres cursos escolares	

Objetivo 1.4: Promover el uso de las TIC con finalidad didáctica y de gestión .		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
<p>Implicando a todo el profesorado en el aprovechamiento de la dotación TIC de que dispone el centro, como recurso en los procesos de enseñanza aprendizaje del alumnado, en las tareas del profesorado y en la gestión administrativa del centro.</p>	<p>1º Optimizar la utilización de espacios y recursos digitales del centro.</p> <p>2º Uso de recursos digitales para consultar, investigar y hacer más atractivo el proceso de aprendizaje del alumnado.</p> <p>3º Dar a conocer la página web del colegio como medio de información y consulta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Profesorado.
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

Objetivo 1.5: Potenciar y favorecer el trabajo en equipo para el análisis y evaluación de las programaciones y líneas metodológicas de actuación, dando respuesta a la diversidad del alumnado

Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
Las reuniones de coordinación actúan como impulsores de iniciativas y estrategias pedagógicas para debatirlas, evaluarlas y ponerlas en práctica por los equipos docentes.	Hacer constar en acta los acuerdos y decisiones tomadas al respecto de la atención a la diversidad, en las diferentes sesiones de coordinación: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones inter- etapas. • Coordinaciones de Ciclo • Coordinaciones de Nivel • Equipos Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Coordinadores • Profesorado. • Orientadora
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

Objetivo 1.6: Implantar un control de registro de entrada y salida del colegio de todo el personal que presta servicio en él.

Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
Gestionar de forma adecuada los recursos humanos de que dispone el colegio.	1º Hacer constar en un soporte físico las entradas y salidas de todo el personal que presta su servicio en el colegio: <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado, conserje, monitores escolares, personal de limpieza, personal de Comedor, personal del Aula matinal y personal de actividades extraescolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo.
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

Objetivo 1.7: Identificar las necesidades de instalaciones y medios materiales y didácticos para aumentar la calidad del centro.

Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
Administrar de forma adecuada el uso de las instalaciones, los recursos materiales y didácticos de que dispone el colegio.	<p>1º Comprobación del estado de las diferentes instalaciones, de los recursos materiales y didácticos.</p> <p>2º Reuniones con el representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.</p> <p>3º Reparaciones, reposiciones y renovación de recursos obsoletos o estropeados.</p> <p>4º Confeccionar relación de propuestas de necesidades y de mejora susceptibles de realizar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Ayuntamiento. • AMPA • Profesorado
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

Objetivo 1.8: Analizar las necesidades del servicio de comedor, aula matinal, actividades extraescolares y transporte escolar, realizar propuestas de mejora y aplicarlas.		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
<p>- Conseguir que los diferentes servicios ofertados en nuestro centro den respuesta a la necesidad de las familias para la conciliación de la vida familiar y laboral, respetando en cada momento las condiciones del servicio.</p> <p>- Favorecer a las familias con menos recursos para la igualdad de oportunidades.</p>	<p>1º Reflexión sobre el funcionamiento y organización actual del comedor, aula matinal y actividades extraescolares e identificar los ámbitos de mejora.</p> <p>2º Elaborar un plan de mejora, teniendo en cuenta las aportaciones de trabajadores y usuarios de los diferentes servicios.</p> <p>3º Dar a conocer el plan de mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • AMPA • Profesorado • Responsables comedor y aula matinal. • Monitores y responsables de actividades extraescolares.
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

Objetivo 2.1: Recoger las sugerencias de la comunidad educativa sobre propuestas que repercutan en la mejora de las actividades del Centro.		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
<p>- Las diferentes reuniones de Coordinación y las que se mantienen con el AMPA servirán como puente de conexión con las necesidades y propuestas del profesorado por un lado y de padres y madres por otro.</p>	<p>1º Constará en acta cualquier propuesta para su puesta en marcha.</p> <p>2º El Director y la Jefa de Estudios asistirán siempre a las reuniones.</p> <p>3º Sus opiniones nos ayudarán a autoevaluar la función del equipo directivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Profesorado • AMPA
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

Objetivo 2.2: Impulsar la participación de padres y madres en la vida del centro, facilitándoles información de todos aquellos aspectos relevantes en la educación de sus hijos y comunicarnos con ellos a través de diferentes medios.		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
<p>Participación de las familias de forma organizada en el centro.</p>	<p>La colaboración de padres y madres en las actividades y fiestas generales del centro: Navidad, Carnaval, Día de Andalucía, exposiciones y charlas etc</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Profesorado. • Padres y madres. • AMPA
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

Objetivo 2.3: Potenciar las relaciones con otros centros, instituciones y organismos del entorno a través de la participación de la comunidad educativa		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación en las actividades culturales del entorno. • Conocer la oferta de actividades de las diferentes instituciones. • Mantener reuniones periódicas con el IES de referencia. 	<p>1º Leer diariamente el correo electrónico del colegio y comprobar la oferta de actividades.</p> <p>2º Informar sobre la oferta cultural de las diferentes instituciones.</p> <p>3º Mantener reuniones periódicas con la directora, jefatura de estudios y orientador del IES .</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Coordinadores • Profesorado.
Temporalización	A lo largo del curso escolar	

Objetivo 3.1: Fomentar la buena convivencia en las aulas, los recreos y en el comedor escolar.		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la convivencia escolar tanto dentro como fuera del aula. - Adoptar medidas encaminadas a fomentar un clima sereno y reflexivo, de respeto mutuo entre el alumnado así como entre alumnado y profesorado. 	<p>1º Informar a la comunidad educativa de las normas de convivencia y aplicarlas.</p> <p>2º Formación de una Comisión de delegados y delegadas de curso dirigida por la Jefatura de Estudios que se encargará de organizar en los recreos los turnos de uso de las pistas, los juegos rotativos y el material, así como el calendario.</p> <p>3º Reuniones periódicas con los responsables del alumnado en el comedor escolar para revisar las normas de convivencia en el mismo, recopilar la información registrada, y tomar las medidas necesarias para prevenir posibles incidentes.</p> <p>4º Ayudar al alumnado a conectar con ellos mismos para saber lo que sienten utilizando técnicas mindfulness . Con ellas el alumnado se encontrará más sereno y reflexivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Profesorado. • Orientadora. • AMPA
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

Objetivo 3.2: Sensibilizar a la comunidad educativa en materia de violencia de género para conocer las características y dimensiones de esta problemática.		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y competencias que eviten la violencia futura. 	<p>1º Participar en el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos (Ministerio del Interior).</p> <p>2º Realizar talleres y debates que ayuden</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado. - Responsable del Plan de igualdad. - AMPA

- Repensar muchas de las prácticas cotidianas del aula, para trabajar en, desde y para la igualdad de oportunidades.	al alumnado a reflexionar sobre la igualdad (AMPA, Instituto de la mujer, orientadora del colegio..) 3º Mantener una atención constante a las discriminaciones que aún hoy subsisten en el contexto escolar.	
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

Objetivo 4.1: Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos sexistas de una manera transversal en todas las áreas.		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Concienciación de la necesidad de repartir las responsabilidades familiares y domésticas. 	1º Realizar dinámicas de grupo que ayuden al alumnado a reflexionar sobre los roles de género. 2º Favorecer la participación en las mismas actividades o juegos.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Docente. • Responsable del plan de igualdad.
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

Objetivo 4.2: Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación permanente.		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
La formación permanente del profesorado en planes, proyectos y programas de innovación educativa.	1º - A principio de curso acordar el Plan de formación del profesorado, previo estudio de necesidades de formación. 2º Promover planes de formación del profesorado (Educación en valores, TICs, convivencia, comunidades de aprendizaje...) en el centro en colaboración con el CEP.	- Equipo directivo
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

Objetivo 5.1: Mejorar los resultados educativos del alumnado, especialmente en lo referente a la competencia lingüística y razonamiento matemático utilizando nuevas metodologías y las TIC para conseguir aprendizajes competenciales e integrados.		
Metas	Etapas, estrategias y acciones	Responsables
Mejorar los niveles en competencia lingüística y razonamiento matemático detectados en las pruebas Escala.	1º Aplicación de las TIC y de metodologías de trabajo y aprendizaje colaborativo y de cooperación. 2º Coordinaciones de nivel, ciclo y etapa. 3º Puesta en práctica de tareas integradas o proyectos de investigación y mejora. 4º Implicación de la familia	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Profesorado.
Temporalización	Desde el primer año de dirección.	

3.- Gestión de la organización del centro, de los recursos y de los equipos humanos.

El uso eficaz y eficiente de los recursos produce un impacto positivo en la mejora de la educación. El hecho de disponer de recursos no asegura que el colegio ofrezca una educación de calidad. Los recursos disponibles, tanto materiales como humanos, son necesarios para facilitar la labor educativa pero por sí solos no son suficiente para garantizar la mejora.

3.1 - Los recursos materiales

Tanto el coordinador TIC como el secretario del colegio realizan una labor de coordinación y control de los diferentes recursos de que dispone el colegio.

Los recursos materiales en nuestro colegio son muy variados. Una clasificación muy simplificada es la siguiente:

- Impresos: libros, revistas, periódicos, fichas, láminas, mapas, etc.
- Audiovisuales: radio casetes, videos, ordenadores, pizarras, pizarras digitales, libros digitales, montajes y presentaciones, etc.
- Tridimensionales: maquetas, cuerpos geométricos, cuerdas, utensilios, etc.

Todas las aulas del colegio, tienen un inventario que se actualiza a principio y finales de cada curso y disponen de una dotación de recursos conocida por todos los docentes que imparten enseñanza en la misma aula, destacar:

- En primaria las pizarras digitales, ordenadores o portátiles en la mesa del docente y los proyectores, todas disponen de sonido e imagen. El tercer ciclo dispone de un armario con ruedas preparado para poner en carga los ultraportátiles y tabletas de uso del alumnado de 5º y 6º siendo responsable del control y uso, el profesorado que imparte enseñanzas en el ciclo, previo acuerdo del horario de uso.
- En educación infantil no tienen pizarra digital ni ordenador, si disponen de radio casete.
- Las aulas específicas a parte de sus dotaciones de materiales y recursos correspondientes tienen ordenador y proyector.

En el caso del profesorado especialista, son responsables de las dotaciones de materiales y recursos utilizados y puestos a su disposición.

Para que el resto de los recursos de que dispone el colegio, sean fácilmente asequibles, sin pérdidas de tiempo y de esfuerzo en su localización, están catalogados y a disposición de toda la comunidad educativa:

- En la biblioteca del colegio se encuentran los recursos impresos y audiovisuales de uso general. También dispone de maquetas del esqueleto humano a tamaño natural y de los diferentes órganos del cuerpo humano. Dispone de conexión a internet y de 5 ordenadores. La jefatura de estudios, responsable de la biblioteca, confecciona el horario de uso asignado a cada curso.
- En el almacén de la primera planta disponemos de diferentes recursos: juegos didácticos para diferentes edades, conjuntos de reglas, escuadras, cartabón y compás, mapas murales etc. Todos estos recursos están inventariados y son de uso general del centro previa petición en secretaría para su control.

- En la secretaría del colegio a parte de la encuadernadora, plastificadora y fotocopidora, encontramos los materiales fungibles (papel continuo, cartulinas, tizas, ...) y dos equipos de audio de mayor potencia que el resto de los que se disponen para actividades que lo requieren. El control y uso lo lleva el secretario.

- En el gimnasio encontramos el material deportivo bajo el control del profesorado de educación física.

La sustitución, renovación o ampliación de los recursos materiales tendrá siempre en cuenta dos cuestiones importantes en su organización y previsión que tienen que ver con otros recursos como son los económicos:

- Disponer de unos criterios claros establecidos en la elaboración del presupuesto del centro.
- La participación del equipo docente en la detección de necesidades del centro y en la toma de decisiones.

3.2 - Los recursos de personal

Son recursos de los que ya dispone el centro, en base a los criterios establecidos de plantilla de funcionamiento con carácter general: profesorado tutor, profesorado especialista, orientadora del centro etc. Para lograr la eficacia de la que al principio hemos hablado, la gestión de los recursos humanos tendrá en cuenta:

Aspectos a tener en cuenta	Metodología a seguir
1.- Criterios en el nombramiento de coordinadores / tutores...	<ul style="list-style-type: none"> - El equipo directivo siguiendo el ROF aplica lo establecido, utilizando criterios que favorecen la labor de coordinación: conocimiento del ciclo/etapa, impulso al trabajo en equipo, participación... en el nombramiento de coordinadores. - Los criterios de “eficacia” y “eficiencia” serán consensuados, aprobados y añadidos al Proyecto de Centro para que sean tenidos en cuenta.
2.- Distribución de las horas en el horario del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplican los criterios establecidos y recogidos en el ROF del centro. - Se busca responsabilizar de los grupos que ofrecen mayor dificultad o presentan mayores necesidades, al profesorado más experimentado o con mayor competencia. - Se ha establecido un horario de obligada permanencia en el centro, que favorece y permite la coordinación entre el profesorado.
3.- Distribución del tiempo a disposición del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Se organizan apoyos, u otras actividades que revierten de forma evidente en el funcionamiento del centro o en la atención al alumnado. - Los apoyos establecidos, son revisados trimestralmente según resultados de las evaluaciones y según las necesidades que surgen. Se evalúan y se mide el logro del objetivo propuesto.

4.- Atención al alumnado en las ausencias del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> - Existe la obligación por parte del profesorado de tener el cuaderno del profesor o la programación a seguir en el cajón de su mesa a disposición de cualquier docente para continuar con el trabajo planificado en caso de sustitución. - En la biblioteca existen diferentes bloques de actividades diseñadas y clasificadas por nivel para su uso en caso de necesidad y ausencia no prevista.
5.- Diseño eficaz de las reuniones.	<ul style="list-style-type: none"> - Desde principio de curso hay una planificación de reuniones de coordinación plasmado en un calendario conocido por todo el profesorado. - El equipo directivo junto con el coordinador correspondiente establece el orden del día, siendo claros los objetivos y los temas a abordar en las reuniones. - Las reuniones obedecen a objetivos concretos. Las decisiones se adoptan mediante estrategias de acuerdo y consenso y favoreciendo la participación.
6.- Información y comunicación interna.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizamos sistemas que garantizan que la información puntualmente llega al profesorado: correo electrónico, tablón de anuncios de la sala del profesorado, comunicación junto al soporte de control de asistencia... - Presentación al Claustro, de los trabajos realizados y acuerdos tomados en las diferentes reuniones realizadas a nivel de aula, ciclo... indicando las dificultades encontradas y los logros o puntos fuertes.

4.- Estrategias de intervención para el desarrollo del liderazgo educativo: medidas y actuaciones para promover la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa hacia compromisos y fines comunes y hacia la consecución de los objetivos planteados en el Plan de Centro; criterios para la propuesta de los miembros del equipo directivo; medidas que favorezcan la coordinación docente y el trabajo en equipo.

El liderazgo educativo debe servir para unir a la comunidad educativa a través de una comunicación firme desarrollando un sentimiento de compromiso, estimulando y apoyando a todos los miembros de la comunidad educativa, además de construir y mantener cohesión entre todos.

La comunidad educativa es un colectivo muy amplio. Los diferentes miembros de la misma son fundamentales y únicos ya que influyen en el entorno educativo. Todos están movidos por un fin común, la educación de los alumnos. Este proceso debe ser de calidad, significativo e intencional. Así, padres, alumnos, familias, profesorado, Equipo Directivo y personal no docente o de administración y servicios deben trabajar en la misma dirección.

La comunidad educativa está implicada en todas las actividades del centro a través de las diferentes formas de participar contempladas en nuestro ROF: **El Consejo Escolar** (Comisión Permanente, Comisión de Convivencia y el Equipo de Evaluación), **el Claustro de Profesorado**,

Equipo Directivo, Órganos de coordinación docente, Tutorías, Delegados de padres y madres de curso, Delegado y Delegadas de clase.

4.1. - Medidas y actuaciones para promover la implicación de todos los sectores de la Comunidad educativa.

4.1.1. - El Profesorado

- La cooperación, colaboración, compromiso y coordinación son elementos claves para realizar la tarea encomendada. Las opiniones de los compañeros deben ser escuchadas con atención, intentando llegar a un consenso que favorezca el fin que se busca en el grupo.

- **Gestionar los conflictos y la diversidad** es un reto necesario para llegar a la meta fijada. Tolerar las diferencias y discrepancias, dialogando y empleando la persuasión de una manera enriquecedora ayudará a alcanzar los objetivos propuestos.

- **El trabajo en equipo** es una de las formas organizativas del centro. La responsabilidad, la motivación y el compromiso son compartidos entre los docentes. La participación y opinión de todos tiene cabida para obtener un resultado compartido. Intentamos que el profesorado se identifique con el objetivo, con el fin común, la enseñanza-aprendizaje del alumnado, así como el ideario de centro y que la experiencia sea compartida.

- **La innovación educativa y mejora continua**, forman parte de la cultura colaborativa del centro. Desde el Equipo Directivo se impulsan los planes y proyectos a través de docentes implicados y comprometidos con su trabajo. Cabe destacar que los integrantes de los equipos de trabajo para desarrollar los planes y proyectos presentan perfiles muy diferentes. Por estos motivos, la comunicación es esencial entre ellos, además de conocer los procesos y los procedimientos. Este trabajo en equipo potencia: la productividad, la mejora del centro, satisfacción de los miembros y el fortalecimiento del compromiso organizativo.

4.1.2. - Padres y madres.

El Proyecto de Centro indica en el ROF:

“Podemos proponer como estrategias favorecedoras de la participación de las familias entre otras:

- Conseguir fluidez y eficacia informativa. El equipo directivo en las horas que se determinen, estará dispuesto siempre a recibir e informar a los padres/madres en los aspectos en los que tengan dudas o que necesiten consultar.
- Posibilitar contactos entre los tres sectores, además de los habituales y en los que existan nuevas oportunidades para conocerse como en celebraciones, fiestas u otras actividades
- Aprovechamiento de la experiencia profesional y social de los padres.”

En nuestro Proyecto de dirección, como ya se ha insistido anteriormente, se va a promover una **cultura colaborativa**, en la que todos tienen cabida y el papel de cada uno es determinante. Por todo eso, la relación con las familias por parte del centro va a ser uno de los principios que lo caracterizarán como un lugar abierto, en el que todos participan y colaboran.

Las actividades que se realizan son externamente propuestas por las familias o programadas de forma interna por parte del claustro. Las sugerencias y aportaciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa son importantes y se tienen en cuenta. Se garantiza la participación e información de las familias, desde el propio centro a través de una

comunicación externa: circulares, página web, reuniones informativas con los tutores, Equipo Directivo o AMPA.

La fluidez y eficacia informativa se mejoraran al fomentar las comunicaciones, mensajes y alertas a través de la página web del centro, la plataforma Pasen, el correo electrónico y en definitiva con el uso de las TIC. Cabe destacar que es una forma de conciliar la vida familiar y escolar, ya que a muchos padres les resulta imposible acudir al centro debido al horario de trabajo de los mismos. La información debe llegar a todos y las TICS facilitan este proceso.

En cursos académicos anteriores y en este, se han realizado diferentes actividades a nivel general de centro con la participación de las familias, algunas han sido: Halloween, Navidad, Día de Andalucía, Carnaval, graduación de 5 Años y despedida de 6º de Educación Primaria. En estas, las familias han tenido la oportunidad de participar en las actividades en la que los actores de las mismas son sus hijos. Además, se convierten en momentos de compartir con los docentes, generando una convivencia más fluida y natural con las familias. Esto rompe con la concepción de acudir al centro exclusivamente por un motivo académico- pedagógico.

Por otra parte, **el enfoque de tipo de aprendizaje que proponemos**, dónde la experiencia y contexto del alumno es esencial, **implica que las familias colaboren con materiales y experiencias para el aula y el centro**. Además, son ya muchos los padres, que acuden al colegio para dar charlas a los alumnos y aportar todo aquello que pueden. Todo esto beneficia a los alumnos, al acercarles el aprendizaje a su realidad más próxima, concibiendo las actividades como experiencias enriquecedoras en las que su círculo más cercano tiene cabida.

La labor docente y todo lo que implica, tiene **un día a la semana para la realización de tutorías con las familias**. En estas reuniones, padres y profesores profundizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Una de las prioridades impulsadas por el Equipo Directivo es la conciliación de la vida laboral y familiar. Esto se ve reflejado en el horario de secretaría y dirección. Aunque hay tres días a la semana para realizar gestiones de secretaría y dirección, el centro siempre está abierto para resolver posibles dudas o problemas que les surjan a las familias.

El centro tiene establecido una **reunión de bienvenida en el mes de junio**, para las familias de los alumnos y alumnas de nueva incorporación. El Equipo Directivo realiza una reunión inicial en la que dan a conocer el centro y sus objetivos, dando la información necesaria a las familias: calendario académico, servicios, horarios, documentos del centro, organigrama, protocolos... Si las familias conocen el centro y su organización y funcionamiento, se sentirán más próximas al mismo, propiciando una mayor implicación en la comunidad educativa.

Al inicio de cada curso, todos los tutores realizan una reunión con las familias para informar de todo lo referente al nuevo curso escolar. El contenido de esta reunión será explicar a los padres y madres las finalidades del curso, la metodología a seguir, el plan de acción tutorial, y los criterios y procedimientos de evaluación y recuperación.

Se aprovechará dicha reunión para que los padres/madres elijan a sus delegados y delegadas.

En estas reuniones también se solicita la colaboración que esperamos, tanto en el campo académico como en el de la adquisición de hábitos de buena conducta.

La entrega de boletines de calificaciones de las distintas Evaluaciones, al finalizar cada trimestre, **constituye un nuevo punto de encuentro y de información** que el Centro pone a disposición de todas las familias, con el objetivo de hacerles copartícipes del proceso educativo de sus hijos e hijas, convirtiendo de esta forma al centro en un lugar de encuentro donde el profesorado asesora, orienta e intercambia ideas con las familias de manera que compartan prácticas y modelos educativos.

Por su parte **la colaboración de la AMPA Vega de Acá**, en el quehacer educativo se canaliza a través de los Órganos Colegiados correspondientes **y sus actuaciones diseñadas para el curso escolar, se incluyen en las Programaciones del Plan de Centro** que aprobará el Consejo Escolar. Presta una importante colaboración con el colegio como se ha indicado en apartados anteriores.

4.1.3. - Alumnado

Constituye un deber y un derecho del alumnado de educación primaria la participación en el funcionamiento y en la vida del centro a través de los delegados y delegadas de grupo.

- Colaborarán con el profesorado en los asuntos que afectan al funcionamiento de la clase y, en su caso, trasladan al tutor o tutora las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representan.
- El alumnado se encarga del mantenimiento del huerto escolar.
- Se harán asambleas mensuales de delegados y delegadas con Jefatura de Estudios para que expongan sus opiniones y busquen soluciones a los problemas que puedan surgir.
- El alumnado de sexto se encarga del reciclaje del papel todos los viernes.

4.2. - Criterios para la propuesta de los miembros del equipo directivo.

La propuesta de Equipo Directivo está fundamentada en la experiencia en el cargo directivo y en la formación de sus miembros.

- Perfil de la persona propuesta para la Jefatura de Estudios:

- Tener una contrastada experiencia en la función directiva ejerciendo la Jefatura de Estudios.
- Aportar iniciativa, experiencia y conocimiento sobre los mecanismos más idóneos de puesta en marcha de la reflexión.
- Ser innovadora en todo aquello que afecta a las actividades y responsabilidades propias de la Jefatura de Estudios

- Perfil de la persona propuesta para la Secretaría:

- Tener experiencia en el ejercicio de la función directiva.
- Poseer conocimientos sobre la normativa educativa y económica.
- Capaz de hacer posible un Proyecto de Gestión Económica adecuado a las necesidades del centro.

Ambos cargos tienen que tener destino definitivo en el centro y ser buenos conocedores de la realidad social del mismo. Por otra parte, me propongo el cumplimiento de la paridad en mi propuesta de miembros del equipo directivo.

4.3. - Medidas que favorezcan la coordinación docente y el trabajo en equipo.

¿Cómo mejorar la coordinación y el trabajo en equipo con los compañeros y compañeras de claustro?

Los centros educativos, a la vez que somos espacios de aprendizaje, también somos espacios de convivencia. Todos los profesionales del centro tenemos que ser conscientes de que compartimos con otros docentes la educación y socialización de los niños y niñas del centro. Para conseguir este objetivo es necesario e importante mantener o establecer buenas relaciones con los compañeros y compañeras que forman el equipo docente y mejorar la coordinación.

Cuando tenemos que asumir un reto conjunto hay que plantearse un procedimiento a seguir en el que se incluya: ¿Qué tenemos que hacer? ¿Quién tiene que hacerlo? ¿Dónde debe hacerse?...

Es fundamental entender, que favorecer el que se puedan compartir responsabilidades no debe suponer responsabilizar más a nadie (ya se trate de la tutora, el orientador o el director del centro). A través de las reuniones de ciclo y de equipos docentes, se pondrá en práctica uno de los objetivos fundamentales del trabajo en equipo: entre todos lo hacemos todo.

En nuestro centro los compañeros y compañeras de claustro se respetan y no tienen dificultades para comunicarse y llegar a acuerdos.

Es muy necesario consensuar los criterios sobre temas importantes como puede ser el Proyecto Educativo de Centro o las normas de convivencia, se percibe al grupo de profesores como un todo, un equipo con las mismas metas y con los mismos intereses, en la que el acuerdo y la colaboración dan coherencia a los productos resultantes.

Los objetivos que tenemos que ponernos son:

1. Crear un clima de conocimiento, estima y confianza

- Programando en el calendario de principio de curso, diferentes reuniones de los equipos docentes, donde se propongan actividades a realizar destinadas a crear grupo entre los docentes, conjuntamente con el equipo directivo.
- Planificando el plan de acogida, dedicándole un tiempo y un espacio específico a la acogida del profesorado recién llegado.
- Organizando actividades conjuntas dentro y fuera del espacio escolar.

2. Mejorar los canales de comunicación, participación y la toma de decisiones por consenso: será importante que, durante las reuniones de claustro todo el profesorado tenga la oportunidad de expresarse y se sienta acogido y respetado por los compañeros y compañeras, así como que se vea implicado en los acuerdos sobre temas clave que afectan a la tarea educativa de todos y todas.

- La decisión por consenso es un proceso de decisión que busca no solamente el acuerdo de la mayoría de los participantes, sino también persigue el objetivo de resolver o atenuar las objeciones de la minoría para alcanzar la decisión más satisfactoria.

3. Aprender de las experiencias de los propios compañeros y explorar los distintos niveles de trabajo en equipo repartiendo responsabilidades.

- Garantizando un espacio de reflexión para discutir y revisar nuestro proyecto educativo.
- Compartiendo sugerencias y observaciones.

- Realizando un análisis de las estrategias de trabajo compartidas.
- Experimentando con las tutorías y las clases compartidas.
- Organizando el centro alrededor de los equipos educativos.

4. Participar conjuntamente en actividades de formación que repercutan positivamente en el Proyecto Educativo de Centro.

Para todo ello:

- Haré un claustro participativo, no meramente informativo, dando la palabra y llegando a acuerdos consensuados.
- Realizando pequeñas comisiones de trabajo de 6 o 7 docentes recogiendo las propuestas y acuerdos.
- Llevando a la práctica los acuerdos tomados en las reuniones de ciclo.

5.- Medidas encaminadas a potenciar la participación de las familias en la vida del centro. Construcción de entornos colaborativos y de cooperación.

5.1. – Medidas encaminadas a potenciar la participación de las familias en la vida del centro.

En nuestro Proyecto de Centro se especifica como uno de los objetivos (nº6):

- Potenciar actividades que impliquen la participación conjunta y global de toda la comunidad educativa y favorecer la participación activa del profesorado, alumnado, padres/madres y personal no docente en el funcionamiento y organización de las actividades del colegio, consecuentemente con las responsabilidades que competen a cada sector.

A lo largo de nuestro proyecto de Centro se alude en diferentes ocasiones a la necesidad de favorecer un clima de diálogo y participación dentro de los distintos sectores de la comunidad educativa para lograr su implicación en la formación y educación de sus hijos/as. Para ello se propone:

- **Animar a los padres/madres a participar en actividades del Centro.**
- **Realizar reuniones informativas profesorado/familias.**
- **Realizar compromisos de convivencia.**
- **Realizar compromisos educativos.**
- **Informar sobre los criterios de evaluación y práctica docente.**
- **Proporcionar actividades compartidas con la familia.**

En nuestro colegio se promueve una cultura colaborativa, en la que todos tienen cabida y el papel de cada uno es determinante. Por todo eso, la relación con las familias por parte del centro es uno de los principios que lo caracterizan como un lugar en el que todos pueden participar y colaborar.

Aunque hay muchos padres y madres que se esfuerzan por ayudar a sus hijos en el proceso de aprendizaje y se implican en el contexto académico, incluso en entornos colaborativos que se practican ya en nuestro centro, considero que sería deseable una mayor participación y colaboración entre las familias y el centro educativo, coordinándose para educar.

Si bien es cierto que existen canales tradicionales de participación de las familias en la escuela como el Consejo Escolar, también debemos tener en cuenta las dificultades que frenan la implicación de la familia, como por ejemplo las rutinas familiares, la motivación, las trabas para conciliar la vida profesional y las actividades escolares, el funcionamiento del centro, etc.

Para mejorar la participación de las familias en la escuela seguiremos estas orientaciones:

- **Papel del AMPA:** Centrándonos más en su labor como copartícipes del proceso global de formación del alumnado en el centro escolar.
- **El profesorado:** Es aconsejable que los docentes tengan en cuenta a las familias más concienciadas para desarrollar acciones que fomenten la participación. La implicación hay que fomentarla colectivamente y poco a poco.
- **El colegio:** No limitarnos a proporcionar información a las familias, debemos brindar nuevas y variadas oportunidades de comunicación, ampliar las estructuras de participación adaptándolas a las necesidades y problemáticas concretas.
- **Uso de las TIC:** Es necesario aprovechar los nuevos canales de comunicación que nos ofrecen las nuevas tecnologías (correos electrónicos, blogs, páginas web, mensajería instantánea, redes sociales, etc.) para intercambiar información, recibir orientación, organizarse y gestionar, etc. Muchas de las familias de nuestro colegio son modernas, actuales, acostumbradas al entorno digital y a las nuevas tecnologías, por lo que podemos impulsar su participación a través de herramientas digitales.

El centro debe facilitar la participación de las familias y los docentes han de propiciar la colaboración en la medida de lo posible. El éxito escolar es de todos, y la responsabilidad de conseguirlo también es de todos, por lo que los padres y madres de nuestro alumnado deben de ser consciente y asumir el grado de responsabilidad que tienen en la educación de sus hijos.

5.2. - Construcción de entornos colaborativos y de cooperación.

El proyecto de dirección plantea entre las estrategias a seguir para la consecución del objetivo 5.1 la aplicación de metodologías de trabajo colaborativo y de cooperación ya que considero que la interacción entre alumnos y alumnas va a favorecer la mejora de los niveles competenciales deseados.

El aprendizaje colaborativo se basa en el planteamiento de actividades en las que los alumnos tienen que trabajar en equipo e interactuar para conseguir un objetivo común. Convierte al alumnado en protagonistas de su propio aprendizaje, desarrolla sus competencias y habilidades, refuerza sus relaciones interpersonales y les permite adquirir un aprendizaje significativo.

Para llegar a la construcción de entornos colaborativos y de cooperación, es aconsejable aplicar los siguientes pasos:

1. **Se establecerán unas metas y objetivos de las actividades a realizar**, de manera que el alumnado se sienta motivado y comprometido a la hora de trabajar para conseguirlos.
2. **Organizar a los alumnos y alumnas en equipos** y creando a continuación pequeños grupos de trabajo, de tres a cinco personas, que se encargarán de cumplir distintas tareas o funciones. Hay que procura que haya **diversidad** en cada grupo de trabajo y que el número de chicos y chicas esté equilibrado. Cuanta mayor variedad de puntos de vista y sensibilidades haya en cada grupo, más enriquecedora será la experiencia.

3. Fomentar la comunicación y el respeto entre el alumnado. Tienen que estar dispuestos a compartir sus ideas y conocimientos con los demás. Se pueden establecer unas normas de diálogo, o incluso la frecuencia y el medio de comunicación para que aprendan a colaborar.

4. El maestro o maestra ejercerá de guía y conductor de la actividad al principio, y luego los dejará asumir su responsabilidad paulatinamente, para que puedan desarrollar sus propias ideas o proyectos. Tiene que estar acordado qué procesos se pueden seguir para completar las tareas establecidas, que las planifiquen, decidan la implicación de cada uno y se organicen.

5. Utilizar metodologías y actividades variadas. El aprendizaje colaborativo admite distintos métodos educativos, como el trabajo por proyectos, o el aprendizaje basado en la resolución de problemas; y puede concretarse en actividades didácticas muy variadas, como proyectos, debates, experimentos de laboratorio, actividades enfocadas a la resolución de problemas, presentaciones en equipo etc.

6. Hay que dar el tiempo necesario para generar el debate y el contraste de ideas. Se puede conseguir a partir de una lectura, un recurso, un video...

7. Organizar el proceso en varias fases y programar varios momentos para revisar cómo están desarrollando el trabajo, para comentar con el alumnado si van bien encaminados o no, y por qué.

8. Facilitar herramientas de autoevaluación y coevaluación. De este modo conocerán los criterios que se van a tener en cuenta a la hora de valorar el trabajo.

9. Usar en la medida de lo posible las TIC. Las nuevas tecnologías multiplican las posibilidades del aprendizaje colaborativo y fomentan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo. Se pueden elegir diferentes entornos colaborativos seguros, o herramientas TIC como:

- El correo electrónico o la mensajería instantánea.
- Google Drive, para compartir documentos.
- WordPress o Blogger, para crear blogs de aula.

10. Utilizar distintas herramientas y formas de presentar el trabajo.

6.- Líneas específicas de actuación para la mejora de la calidad y la equidad de la educación en el centro: medidas de atención a la diversidad; actuaciones para la promoción de la convivencia; fomento de la innovación en las prácticas docentes y de la formación permanente del profesorado; integración de las tecnologías en las tareas educativas y de gestión; actuaciones para la aplicación en el centro del principio de igualdad efectiva entre mujeres y hombres y para la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género.

6.1 Líneas específicas de actuación para la mejora de la calidad y la equidad de la educación en el centro: medidas de atención a la diversidad.

En nuestro Proyecto de Centro se especifica que la finalidad educativa que persigue nuestro colegio es: “La formación integral del alumnado en su ámbito social y personal, contemplando en el ámbito personal la dimensión física, afectiva, intelectual y ética”

En su objetivo número 8 se indica:

“Potenciar la tolerancia, cooperación y respeto a las personas, evitando cualquier discriminación por razones de sexo, raza, religión, lengua, minusvalía, cultura, situación socio-económica y formas de vida, reconociendo y valorando los factores de la diversidad.”

Proponemos una escuela donde la intervención educativa pretende adaptarse a las diferencias individuales del alumnado para que desarrollen el conocimiento y destrezas necesarias para dominar las tareas del aprendizaje. Todos los alumnos y alumnas deben de ser aceptados en igualdad, reconocidos por lo que cada uno tiene que ofrecer a la comunidad educativa y se les ofrecen las adaptaciones y las ayudas necesarias para que su aprendizaje sea satisfactorio.

Nuestro colegio tal como propugna la LOMCE persigue el máximo desarrollo de todo el alumnado, de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, como de aquellos que no las presentan, proporcionando una educación adecuada a sus características y necesidades.

La diversidad del alumnado constituye una realidad y ha de ser asumida por todo el profesorado con criterios de normalización, atención personalizada e inclusión. Nuestro Plan de Atención a la Diversidad (PAD) está en proceso de actualización y está recogiendo todas las modificaciones producidas tanto en la normativa como por las nuevas circunstancias del alumnado que en la actualidad recibe enseñanzas en nuestro centro (dos aulas específicas).

El Plan de Atención a la Diversidad, recogerá todas las medidas organizativas ordinarias y extraordinarias para dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado atendiendo a los principios de calidad, equidad e igualdad.

El PAD tiene como finalidad facilitar la inclusión de las medidas de atención a la diversidad en la organización general del centro. Estas medidas son un conjunto de actuaciones generales, medidas ordinarias y específicas que se ponen en práctica para atender a todos los alumnos.

Actualmente el tipo de alumnado del centro objeto de medidas de atención a la diversidad es:

- Alumnado con materias pendientes que sigue un programa de refuerzo.
- Alumnado que no promociona de curso para el cual se desarrollan programas individuales de trabajo.
- Alumnado que recibe refuerzo educativo.
- Alumnado con necesidades educativas especiales atendido desde el aula de apoyo a la integración y las aulas específicas (TEA y motoricos).
- Alumnado que requiere otras medidas: audición y lenguaje.

El PAD estará concretado en un único documento que formará parte del Proyecto Educativo de Centro. Nuestro colegio al impartir la etapa de Infantil y Primaria, tendrá establecidas actuaciones diferenciadas para las distintas enseñanzas.

- Las medidas generales que recogerá nuestro plan son:

- Actuación individualizada y personalizada.
- Metodología activa para favorecer la autonomía.
- Proponer actividades que impliquen colaboración de todas las familias en actividades del centro para mejorar el conocimiento mutuo.
- Fomentar las relaciones afectivas y de respeto mutuo.

- Potenciar una actitud positiva hacia las distintas manifestaciones culturales y lingüísticas.
- Las actividades tendrán distintos grados de dificultad, respuestas múltiples que favorezcan el pensamiento divergente, creativo y autónomo y la posibilidad de poder adaptarlas a las distintas capacidades de los alumnos y alumnas.
- Las Adaptaciones Curriculares son instrumentos básicos para la respuesta didáctica a la diversidad.

- Las medidas específicas que recogerá nuestro plan.

Las medidas específicas de atención a la diversidad en nuestro centro se centrarán en el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de la conducta, la personalidad o el desarrollo.

a.- En lo referente a Objetivos y Contenidos:

- Adecuar los objetivos mínimos a las capacidades de los alumnos/as, mediante refuerzo escolar o adaptaciones curriculares.

b.- En lo referente a Metodología:

- Individualizada.
- Grupos de trabajo heterogéneos.
- Grupos flexibles.
- Atención en la medida que nos sea posible a los intereses de los alumnos/as.
- Favorecer la participación del alumnado en la vida del centro, buscando la solidaridad y rechazando la discriminación.
- Elaborar estrategias para conseguir unos resultados positivos.
- Estimular la capacidad de autoestima y superación.

c.- En lo referente a las Actividades:

- Adecuación de éstas al nivel y las necesidades de los alumnos/as que las deban realizar.
- Deberán ser de distintos tipos: manipulativas, reflexivas, intuitivas, analíticas, individuales, colectivas,...
- Manifestarán respeto por las diferencias, favoreciendo la autoestima.

d.- En lo referente a los Materiales:

- Adecuar éstos a los alumnos/as.
- Utilización de diversos tipos de material, siempre que incluyan las normas de seguridad que marque la normativa vigente.

Todas las actuaciones o medidas relacionadas con la diversidad del alumnado, están organizadas por el Equipo de Orientación Educativa. La orientadora del centro, Jefa de Estudios y los docentes de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje y apoyo educativo componen esta Comisión que vela por el desarrollo de la calidad e igualdad de condiciones para todos los alumnos y alumnas.

6.2.- Actuaciones para la promoción de la convivencia.

El Plan de convivencia del CEIP Nueva Almería prevé la promoción de la convivencia desde la consecución de los siguientes objetivos:

1. Sensibilizar a la comunidad educativa frente al fenómeno de la violencia.
2. Tomar conciencia de la necesidad de construir la cultura de la Paz.
3. Crear un clima escolar apropiado.
4. Proponer soluciones creativas y pacíficas para la resolución de conflictos.
5. Mejorar la convivencia escolar previniendo la violencia a través del aprendizaje de estrategias de mediación.
6. Educar para la democracia en valores de solidaridad, justicia social, tolerancia, paz, etc.
7. Fomentar la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa, mediante el impulso de acciones educativas coordinadas.
8. Respetar el entorno natural, social e histórico de nuestra Comunidad Autónoma.
9. Formar personas que sean capaces de comprender, juzgar e intervenir en su comunidad de una manera crítica, responsable, solidaria, democrática, creativa y transformadora.
10. Mejorar el conocimiento de las culturas de los países a los que pertenece nuestro alumnado para promover la conciencia de la diversidad cultural.
11. Potenciar la igualdad de oportunidades entre alumnos/as de ambos sexos e integrar al alumnado con necesidades educativas especiales.

Para el logro de estos objetivos, se proponen las siguientes actuaciones:

a.- Actividades encaminadas a facilitar la integración y la participación del alumnado:

- Asambleas en cada aula para tratar normas y su cumplimiento con la coordinación de los diferentes tutores/as.
- Realización de jornadas de juegos cooperativos, organizados por el profesorado de Educación Física y todo el claustro.
- Actividades de convivencia con la participación de toda la Comunidad Educativa: celebración de Navidad, celebración del Día de Andalucía, talleres,...

b.- Actividades dirigidas a favorecer la relación de las familias y el centro educativo.

- Actividades de convivencia con la participación de toda la Comunidad Educativa: talleres, festividades...
- Actividades puntuales por diferentes efemérides realizadas en colaboración con la AMPA.
- Participación de las familias en las diferentes reuniones convocadas por el centro, en general, y por los tutores y tutoras en particular, así como la asistencia a la hora de tutoría.
- Charlas con la orientadora del centro sobre temas relativos a la ansiedad infantil, el manejo de emociones, tránsito de una etapa educativa a otra,....

c. - Actividades dirigidas a la sensibilización de la Comunidad Educativa en la Igualdad entre hombres y mujeres:

- Realización de Jornadas sobre la mujer, con la colaboración de la AMPA y coordinadas por el responsable de Igualdad.

- Creación de un buzón donde el alumnado pueda contar cualquier aspecto relacionado con la convivencia y, que personalmente, no se atreva, coordinado por los tutores/as y la coordinadora de “Escuela, espacio de Paz” y el responsable de Igualdad.

d. - Medidas de carácter organizativo que posibiliten la adecuada vigilancia de los espacios y tiempos considerados de riesgo:

- Organización de los recreos con uso de materiales de ocio. Los responsables serán los tutores y tutoras.
- Creación de patrullas de convivencia, alumnado responsable de controlar los materiales utilizados en los juegos durante los recreos y de mediar en posibles conflictos durante el período de descanso. Deberán estar coordinados por el profesorado del centro.
- Entradas y salidas del centro: el alumnado lo hará en filas dirigidos por su maestro o maestra. A la hora de la salida y entrada en el recreo se seguirá el mismo protocolo.
- Vigilancia de recreos por el profesorado en puntos estratégicos de la zona de ocio.

6.3 - Fomento de la innovación en las prácticas docentes y de la formación permanente del profesorado.

Una escuela innovadora es la que pretende la mejora de la enseñanza y para ello detecta, estudia y afronta los problemas pedagógicos que se puedan presentar y reacciona aceptando el protagonismo que le corresponde en el avance hacia mayores niveles de calidad en la enseñanza.

Existe una relación entre innovación educativa y motivación en un doble sentido. Por una parte porque la innovación pretende hacerle frente a la desmotivación del alumnado y por otra analizando como la falta de motivación del profesorado afecta a su actitud para plantearse procesos de innovación en su enseñanza.

Las cualidades que un buen profesor debe tener son muchas y de distinta naturaleza. Si preguntamos a nuestro alumnado, nos comentan que sus buenos maestros o maestras son los que se les acercan, motivan, ayudan, atienden cuando se les necesita, son claros, ordenados en sus explicaciones y evalúan a lo largo del proceso.

Hoy día la mejora de la enseñanza, tiene que pasar por una educación centrada en el alumnado, requiere cambios en el modo de organizar y planificar las clases, en el desarrollo de actividades, en la organización de los trabajos de los alumnos, en la evaluación de los aprendizajes y en la coordinación y relación con el resto de profesores y profesoras. Todo esto supone un aumento de tareas para el profesorado como encargados de guiar el aprendizaje y orientar a sus alumnos y alumnas. Para desarrollar este planteamiento, el profesorado necesita ayuda y formación, ya que tiene que establecer nuevos estilos de programación y de relación con el alumnado.

6.3.1. - Propuestas de formación:

Quiero mencionar que en nuestro Proyecto de dirección ya planteamos como objetivo a alcanzar la formación permanente: Objetivo 4.2: Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación permanente.

El aprendizaje implica una serie de exigencias para el profesorado, que requieren potenciar el apoyo, asesoramiento y formación.

Algunos ámbitos de mejoras que no faltarán en las propuestas de formación del profesorado podrían ser:

a.- Nuevas metodologías: aprendizaje activo.

Para conseguirlo, el profesorado debe manejar diferentes estrategias metodológicas que potencien la participación y el trabajo autónomo del alumnado.

La modalidad formativa que me parece más apropiada es la de crear grupos de trabajo que permitan intercambiar, desarrollar, practicar y reflexionar sobre diferentes estrategias metodológicas. Experimentar y evaluar nuevas formas de aprendizaje en el colegio, permitirá establecer pautas y sugerencias de intervención.

Las experiencias metodológicas recomendadas para la formación del profesorado, son todas las que potencien la participación y el aprendizaje autónomo de nuestro alumnado como: estudios de casos, métodos de proyectos, aprendizaje cooperativo, resolución de problemas...

Es necesario establecer actividades de formación que permitan comprender la importancia de la evaluación como elemento de mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tenemos que fomentar la utilización de diferentes instrumentos de evaluación, que incluyan conceptos, habilidades y actitudes.

b. - Tecnologías de la Información y Comunicación

Otro eje importante de la formación será el uso e incorporación de éstas para mejorar distintas actividades.

c. - Atención a la diversidad y su tratamiento en la planificación docente. La gran diversidad del alumnado y la necesaria respuesta que debemos dar, hace que a veces al no poder llegar a todos, nos veamos en la necesidad de buscar formación para poder atender adecuadamente al todo el alumnado.

d. - Educación en valores. En el centro se observa falta de atención en el alumnado, así como poco control de las emociones y un ambiente de calma y gestión ante la adversidad, olvidando a veces las responsabilidades como personas sociales.

6.4. – Integración de las tecnologías en las tareas educativas y de gestión.

El profesorado desarrolla sus funciones docentes y sus actividades profesionales más allá de las aulas y del trabajo realizado directamente con sus alumnos y alumnas. Las actividades docentes requieren un proceso previo de planificación y preparación, y un trabajo posterior de revisión y evaluación. Debe cumplir con una serie de tareas de gestión, participa en la planificación y el desarrollo de los proyectos educativos del colegio, colabora y establece relaciones con otros compañeros y compañeras, con otros profesionales y con las familias de sus alumnos y alumnas, actualiza periódicamente sus conocimientos profesionales, etc. Por sus características, las TIC pueden ayudar al profesorado en todas estas tareas que, de manera indirecta, también inciden en el proceso educativo de los alumnos.

El fomento del uso de las nuevas tecnologías en las tareas educativas y de gestión, es fundamental en la época digital que vivimos. En nuestro proyecto de dirección aparece claramente la integración de las TIC en dos de los objetivos propuestos:

- Objetivo 1.4: Promover el uso de las TIC con finalidad didáctica y de gestión.

- Objetivo 5.1: Mejorar los resultados educativos del alumnado, especialmente en lo referente a la competencia lingüística y razonamiento matemático utilizando nuevas metodologías y las TIC para conseguir aprendizajes competenciales e integrados.

Una de las metas a alcanzar que me propongo es conseguir la implicación de todo el profesorado en el aprovechamiento de la dotación TIC de que dispone el centro, como recurso en los procesos de enseñanza aprendizaje del alumnado, su uso en las tareas que les corresponden y en la gestión administrativa del centro. Al mismo tiempo que todo el profesorado domine su uso tiene que ser un objetivo que va aparejado.

Como consecuencia de estos propósitos, hago un compromiso hacia la comunidad educativa de revisión, mantenimiento, reposición y mejora de los medios y recursos TIC dentro de las posibilidades de que dispone el colegio y que irán reflejas en los presupuestos anuales y en las diferentes peticiones a la administración.

Los maestros y maestras utilizan cada vez más las TIC para elaborar documentos, boletines, presentaciones o cuadernos de ejercicios que posteriormente utilizan en sus clases, también las utiliza en sus programaciones y en el desarrollo de tareas administrativas. Usan internet para buscar y almacenar información multimedia, ejercicios, gráficos, etc., que luego presentan a sus alumnos. Por sus características, las TIC ayudan al profesorado en todas las tareas que, de manera indirecta, también inciden en el proceso educativo de sus alumnos y alumnas.

Desde el proyecto de dirección quiero fomentar no solo el uso por parte del profesorado de las TIC, sino también que los maestros y maestras preparen sus clases para que sus alumnos puedan en la medida de nuestras posibilidades de recursos, acceder a internet y a materiales multimedia es decir, proporcionar al alumnado la oportunidad de incorporar las ventajas de la tecnología a sus actividades de aprendizaje.

6.5. - Actuaciones para la aplicación en el centro del principio de igualdad efectiva entre mujeres y hombres y para la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género.

La igualdad entre mujeres y hombres se presenta como un principio básico y un derecho fundamental dentro del marco legal de la Comunidad europea, la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Andaluza, lo que significa que todas las personas, sin distinción alguna tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.

La trascendencia de este tema, se merece algo más que una seriación de actividades a realizar de forma puntual en el colegio.

Nuestra intervención viene marcada por tres principios de actuación:

- **Visibilidad:** Hacer visibles las diferencias entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas pueden producir y producen.

- **Transversalidad:** El enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones del centro. Por ello, se tiene que trabajar de forma coordinada entre las diferentes áreas y ámbitos escolares.

- **Inclusión:** Las medidas y actuaciones se dirigen al conjunto de la comunidad educativa, que tiene que participar y colaborar en el desarrollo de los objetivos planteados en el Plan de Igualdad del colegio.

Las acciones para promover esta igualdad estarán diversificadas en diferentes ámbitos de intervención:

- Desarrollo del currículum.
- Actividad tutorial con el alumnado.
- Actividad tutorial con las familias.
- Participando y colaborando con diferentes instituciones públicas y privadas. En este sentido es de gran relevancia la participación en el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos (Ministerio del interior)

Todos estos ámbitos se trabajarán a través de actividades propuestas en el Plan de igualdad del colegio tales como:

- Promover campañas en torno a fechas destacadas como son el 25 de noviembre y 8 de marzo, y 2 de mayo Día contra el acoso escolar.
- Impulsando la edición de carteles con la intervención del propio alumnado en los dibujos y eslóganes.
- Recopilando, elaborando y difundiendo propuestas didácticas para los distintos ciclos: recursos audiovisuales, libros para el profesorado, el alumnado y las familias.
- Colaborando con instituciones públicas y privadas en actividades relacionadas con la Igualdad.
- Talleres y charlas en colaboración con el instituto Andaluz de la Mujer.

Partiendo de lo indicado en nuestro Plan de Igualdad, podemos destacar algunos objetivos y acciones que considero preferentes en el proyecto de dirección:

OBJETIVOS	ACCIONES
<p>- Conseguir la participación de las familias y el entorno escolar para que fomenten una participación más igualitaria.</p> <p>- Compartir las tareas de casa y las responsabilidades para evitar que sea una sola persona la que cargue con todo.</p>	<p>- Facilitar la participación de alumnos y alumnas en la repartición de tareas de organización cuidado y orden en el aula, el huerto escolar y en el patio de recreo.</p> <p>- Formación de grupos mixtos de diferentes tipos de trabajos, actividades y juegos.</p> <p>- Control de participación en diferentes tareas y trabajos en casa.</p> <p>- Programar actividades que propicien la participación de hombres y mujeres en las actividades del Centro y pongan en valor sus profesiones sin discriminaciones de sexo e impulsando una participación equilibrada de cada uno de los sexos.</p>

Prevenición y concienciación sobre el maltrato físico y psicológico.	-Programación de actividades formativas dirigidas a conseguir una prevención y concienciación sobre la violencia de género. -Colaboración con entidades públicas para el desarrollo de actividades encaminadas a conseguir ese objetivo. El Instituto de la mujer debe jugar un papel destacado en la programación de estas actividades.
-Conocimiento de la historia próxima con referencia a los avances legislativos y sociales en la consolidación de los derechos de la mujer.	- Visualizar los cambios producidos en la situación de las mujeres en distintas etapas de la historia. -Sacar del anonimato a mujeres que han jugado un papel importante en la consecución de la igualdad de hombres y mujeres, debido a su participación en actividades deportivas, sociales, políticas, económicas, laborales y sociales.
-Participación igualitaria de hombres y mujeres en las actividades del Centro.	- Recoger en los distintos documentos del Centro: Plan de Centro, Proyecto Educativo, Proyecto de Gestión y ROF las líneas de actuación del Plan de Igualdad de género. - Realizar pruebas deportivas, recreativas y culturales, donde primen la confección de equipos mixtos, así como reparto de responsabilidades en los equipos de mediación entre iguales formados por alumnos y alumnas del Centro.
Propiciar la participación de personas expertas en acciones de igualdad entre hombres y mujeres en nuestro centro, que asesoren sobre las acciones a realizar para la mejora de la igualdad entre hombres y mujeres.	

7.- Desarrollo del proyecto de dirección en su conexión con el Plan de Centro: actuaciones y medidas para el desarrollo del currículo, con especial referencia a los objetivos educativos, la metodología didáctica y los elementos transversales del mismo; medidas a aplicar para favorecer el éxito educativo y la mejora de los rendimientos escolares.

7.1.- Conexión con el Plan de Centro.

Desde el primer objetivo que concretamos en este proyecto de dirección, resaltamos la necesidad de proceder a la actualización del Proyecto de Centro: **“Objetivo 1.1: Actualizar el Proyecto de Centro (Proyecto Educativo, ROF, Proyecto de Gestión) incluyendo propuestas de mejoras sobre sus líneas prioritarias.”**

- El Plan de Centro.

El objetivo en este caso sería la elaboración y aprobación del Proyecto de Centro en lo que respecta al Proyecto Educativo, contextualizando el currículo dentro de los plazos establecidos en el proyecto. Para ello se adoptarán unos principios generales pedagógicos o líneas generales de actuación que podemos resumir en:

- Pedagogía activa, es decir, que el alumnado sea el verdadero protagonista de sus propios aprendizajes y que, por tanto, la educación sea individualizada.
- Desarrollo de forma efectiva de las competencias. Se tendrán en cuenta los intereses de nuestro alumnado, intentando educar para la vida y para interactuar en la realidad.
- Aplicar medidas educativas que compensen las deficiencias culturales, sociales y económicas que puedan existir.
- Utilizar procesos de evaluación continua en todo el sistema.
- Motivar al alumnado, organizando el trabajo educativo mediante distintos agrupamientos como los grupos heterogéneos, el trabajo colaborativo, fomentando la cooperación y el espíritu crítico.
- Infundir el desarrollo de la aceptación, la tolerancia y la diversidad.
- - Potenciar la expresión oral y el diálogo como medios de comunicación hacia el respeto de todos los sectores de la comunidad educativa.
- -Provocar la participación activa utilizando diferentes recursos tecnológicos necesarios y la biblioteca de nuestro colegio.

7.2.- Objetivos.

Partiendo de las últimas modificaciones aprobadas al proyecto educativo, y centrándonos en los datos más significativos, ya comentados al principio del proyecto y enumeradas las características que más teníamos que trabajar para mejorar sus competencias, deberíamos implementar en el currículo, en las programaciones didácticas y en las unidades didácticas los siguientes objetivos:

1. Conocer, cuidar, defender y proteger el medio ambiente de nuestro entorno: el mar, las costas y los parques nacionales y naturales.
2. Localizar, conocer y valorar los recursos económicos de nuestra provincia. La agricultura intensiva bajo plástico. El huerto
3. Fomentar el espíritu emprendedor y la iniciativa individual como base para el mundo empresarial y profesiones liberales.
4. Mejorar las relaciones entre alumnos y padres mediante las actividades y tareas compartidas.
5. Desarrollar hábitos y destrezas para mejorar la oratoria que permita hablar en público y ser buenos comunicadores.
6. Desarrollar valores como la cooperación, la ayuda mutua, el saber compartir... a través de la convivencia y el trabajo en equipo.
7. Recuperar los juegos tradicionales de calle y llevar a cabo actividades extraescolares fuera del centro para fomentar las habilidades sociales.
8. Conocer y recuperar los beneficios de la actividad física cotidiana y de la alimentación tradicional de nuestra tierra.

7.3. - Metodología

- Educación Infantil

- Se tendrá en cuenta la diversidad de los niños y niñas, sus diferentes ritmos de aprendizaje y se atenderá al desarrollo de la autonomía fomentando el trabajo en equipo.
- Se partirá de los conocimientos previos, necesidades y motivaciones de cada alumno y alumna propiciando la participación activa.
- Fomentar sus aportaciones, estimular el desarrollo de sus potencialidades y facilitar su interacción con las personas adultas, con los iguales y con el medio.
- Se planificarán las relaciones con las familias propiciando la comunicación y participación de las madres y padres en la vida del centro, a fin de que éstos sean coparticipes en los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas.

. -Educación Primaria

- Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, y favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.
- La metodología será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.
- Potenciará el pensamiento racional y crítico, así como las diferentes posibilidades de expresión.
- Integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.
- Asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

7.4. – Elementos transversales del currículo.

El concepto de **elementos transversales** constituye una denominación con la que se hace referencia a contenidos de enseñanza y aprendizaje que por su relevancia formativa no pueden confinarse en el ámbito de una determinada área curricular, sino que deben ser objeto de tratamiento en todas o en una pluralidad de ellas. Se trata pues, de contenidos que se van a desarrollar a través de la mayoría de actividades que el alumno realiza en el centro escolar.

Las diferentes áreas del currículo integrarán de forma transversal:

- El fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales, y valores de nuestra sociedad.
- El conocimiento y respeto de los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Los hábitos de vida saludable y deportiva y salud laboral.
- Educación Vial.
- Educación para el consumo.
- Educar para el respeto al medio ambiente.

- Educación para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
- Formación para la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Educación para la superación de las desigualdades por razón de género.
- Cultura Andaluza.

También se incluirán las efemérides y días conmemorativos, relacionados con los contenidos transversales a realizar como pueden ser:

- Día internacional de los derechos del niño y la niña.
- Día de la Constitución.
- Día de Andalucía
- Fiesta de Navidad (teatros, poesías, bailes, villancicos...)
- Día de la Paz.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Día del Síndrome Autista.
- Día de la mujer.
- Día contra el acoso escolar.
- Día del libro.

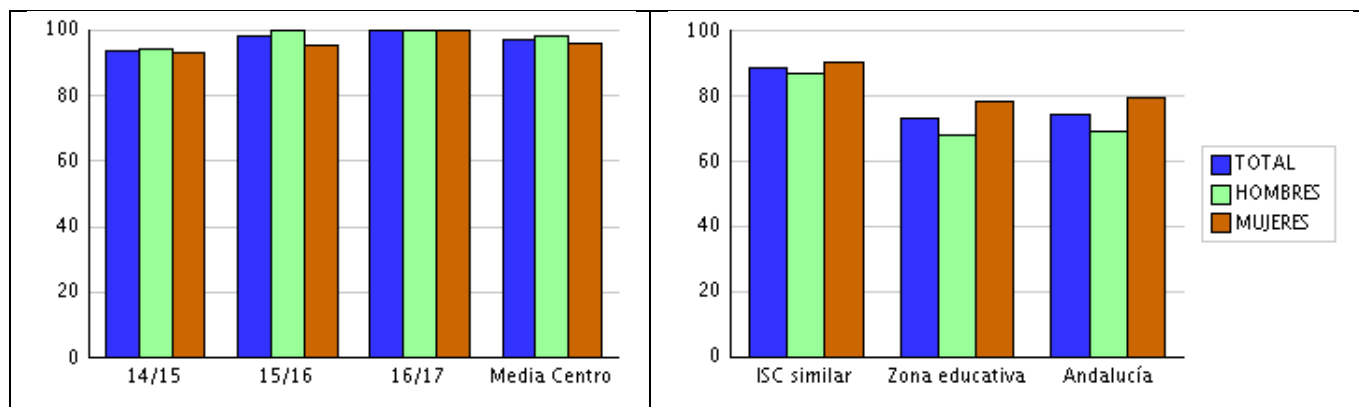
7.5. - Medidas a aplicar para favorecer el éxito educativo y la mejora de los rendimientos escolares

Los resultados de la evaluación de los últimos cursos presentan porcentajes muy satisfactorios, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria.

Según el análisis de datos realizado por la AGAEVE (Agencia Andaluza de Evaluación Educativa), nuestro centro tiene unos resultados excelentes en el tránsito de Educación Primaria a ESO, representado por la siguiente gráfica:

Alumnado de 6º curso de educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas.

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	93,62	94,44	93,10	98,04	100	95,45	100	100	100	97,22
ISC similar	89,25	86,81	91,84	87,77	86,41	89,21	88,50	86,97	89,82	88,51
Zona educativa	73,68	68,60	78,10	73,26	68,91	78,42	71,88	66,22	77,76	72,94
Andalucía	75,55	70,08	80,94	73,96	68,91	78,92	73,85	68,83	78,81	74,45



La tasa de éxito de nuestro alumnado puede considerarse muy alta. A pesar de estos buenos resultados de transito, no podemos dejar de insistir en la planificación de objetivos para mejorar los resultados de nuestro alumnado en todos los aspectos o niveles haciendo coincidir lo más posible los resultados de nuestras evaluaciones con los de las pruebas externas.

La mejora de los resultados escolares debe ser el fin último de nuestro trabajo. No tendría sentido dirigir una institución educativa que no tuviese como objetivo fundamental la mejora de los resultados del alumnado del Centro.

Pero la responsabilidad del éxito escolar de todo el alumnado no sólo recae sobre el alumnado individualmente considerado, sino también sobre sus familias, el profesorado, el centro docente, las Administraciones educativas y, en última instancia, sobre la sociedad en su conjunto, responsable última de la calidad del sistema educativo.

El principio del esfuerzo, que resulta indispensable para lograr una educación de calidad, debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa. Cada uno de ellos tendrá que realizar una contribución específica:

- Las familias habrán de colaborar estrechamente y deberán comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos y con la vida del centro.
- El centro y el profesorado deberán esforzarse por construir entornos de aprendizajes ricos, motivadores y exigentes.
- Las Administraciones educativas tendrán que facilitar a todos los componentes de la comunidad escolar el cumplimiento de sus funciones, proporcionándoles los recursos que necesitan y reclamándoles al mismo tiempo su compromiso y esfuerzo.
- La sociedad, tendrá que apoyar al sistema educativo y crear un entorno favorable para la formación personal a lo largo de toda la vida.
- Solamente el compromiso y el esfuerzo compartido permitirán la consecución de objetivos tan ambiciosos.

Para conseguir este objetivo tenemos que señalar otra serie de objetivos que van interrelacionados con éste y que queremos conseguir y consolidar a lo largo del periodo de dirección del Centro en los próximos cuatro años.

Objetivos	Actuaciones	Responsables
1.- Implantar los cambios metodológicos que pudieran surgir tras el análisis de los datos	Estableciendo, para cada curso escolar, un calendario de propuestas derivadas del análisis de los resultados, con el mayor consenso posible e insertándolo en el Plan de autoevaluación del Centro.	ETCP.

obtenidos de los resultados de las evaluaciones, Pruebas de diagnóstico y Escala.	Incluyendo en las programaciones diarias que se trabajen problemas de razonamiento matemático en situaciones reales diferentes.	Equipos docentes.
	Inciendo en la mejora de la expresión oral y escrita y la comprensión lectora como herramienta fundamental para optimizar los resultados en el resto de las áreas instrumentales.	Equipos docentes.

2.- Apoyar en su labor y planificación al personal del EOE y Equipo de Orientación del centro para atender a la diversidad.	<p>-Colaborando estrechamente desde la Dirección y Jefatura de Estudios en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La detección de necesidades educativas. • El seguimiento de alumnos/as con problemas de aprendizaje. • El asesoramiento a los tutores y tutoras del alumnado con NEAE. • Planificación del trabajo del equipo de orientación del Centro. • La detección en el Programa de Altas Capacidades. • En colaboración con los tutores y tutoras, la elaboración, seguimiento y evaluación de ACIS. 	<p>-Equipo directivo. -EOE. -Equipo de orientación. -Equipo docente.</p>
3.- Poner en marcha un plan de formación en Centro que posibilite una constante formación del profesorado y que dote a éste de nuevos conocimientos, destrezas y aptitudes que redunden en beneficio de la labor docente y posibilite un buen desarrollo de los planes que se desarrollan en el Centro.	<p>- Contando principalmente para la coordinación de los distintos Planes y Proyectos, con el profesorado especialmente interesado en aportar al centro desde su propia formación la coordinación de proyectos y actividades de formación.</p> <p>-Detectando y mejorando los aspectos débiles de nuestro centro en lo referente al estado de implantación de los diferentes Planes y Proyectos.</p>	<p>-Equipo directivo. -CEP. -Equipo docente.</p>
4.- Promover el uso de las TIC como recurso educativo y medio de comunicación del Centro.	-Poner en marcha la plataforma Pasen.	<p>-Equipo directivo. -Equipo docente. -Coordinador TIC.</p>

8.- Seguimiento y evaluación del proyecto de dirección: criterios e indicadores de evaluación; procedimientos de información a la comunidad educativa sobre el desarrollo y el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto.

El proyecto de dirección será sometido a un seguimiento y evaluación por parte de la comunidad educativa a lo largo de los diferentes cursos escolares. Se realizará una evaluación que permita emitir un juicio valorativo sobre su aplicación y grado de cumplimiento, en función de los datos que aporten los indicadores diseñados al respecto.

Los datos recogidos tendrán el propósito de facilitar la toma de decisiones, analizando las dificultades, proponiendo ajustes y mejoras de las acciones realizadas.

Trimestralmente, coincidiendo con las revisiones del Plan de Centro, los diferentes equipos implicados en la evaluación elaborarán un informe sobre el seguimiento del proyecto, para su aprobación y conocimiento por parte del claustro, y del consejo escolar con lo que la comunidad educativa será consciente del desarrollo y grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto.

Al finalizar el curso escolar se realizará una memoria de autoevaluación y se emitirá un informe que servirá para la planificación y ajuste de los objetivos del proyecto de dirección para el siguiente curso.

Por consiguiente los procedimientos que se seguirán son:

- A lo largo de cada curso, la dirección del centro junto con su equipo establecerá las actuaciones a modificar o realizar, el alcance y las características de las mismas. La comunidad educativa será informada de dichas actuaciones en las diferentes reuniones principalmente de ETCP, claustro y consejo escolar.
- Las evaluaciones trimestrales permitirán reajustes y mejoras.
- Al finalizar cada curso, el equipo directivo realizará una memoria de la gestión y de autoevaluación que se presentará al claustro y al consejo escolar.

Quiero destacar que el presente proyecto de dirección se sustenta en la motivación a la implicación y participación de toda la comunidad educativa del CEIP Nueva Almería.

Para conseguirlo presento un proyecto centrado en los intereses del alumnado y en la necesidad de hacer partícipes a la comunidad educativa de ese objetivo: el alumnado.

El proyecto de dirección será conocido a través de la página web del Centro y por los representantes de todos los sectores a través del consejo escolar.

Indicadores de logro				
La dirección y coordinación de la actividad del centro	1	2	3	4
1.1.1 Se han modificado y/o actualizado los documentos institucionales adecuándolos a lo establecido en la normativa. - Al menos el 50% por curso escolar.				
1.1.2 Se ha dado a conocer a la comunidad educativa los documentos institucionales actualizados. - Se han publicado en la web y se han facilitado al Consejo Escolar				
1.2.1 Los organismos competentes en materia de Autoprotección han sido informados convenientemente de las deficiencias y necesidades que presenta el centro. - Remisión del informe a Delegación y si hay incidentes al resto de entidades involucradas.				

1.2.2 El Plan de Autoprotección está disponible en la web del centro. - Se informa a través de la web, de las modificaciones que se produzcan y del resultado de los simulacros.				
1.3.1 Elaboración de un proyecto mínimo viable de Plan Lingüístico.				
1.3.2 Establecimiento de un Plan de Actuación para la realización del Plan Lingüístico.				
1.3.3 Incorporación del Plan Lingüístico de centro al Proyecto de Centro. - En tres cursos, lo establecido en cada uno.				
1.4.1 Frecuencia de uso de las PDI. - Se llevará un control diario, al menos un uso diario.				
1.4.2 Uso de libros digitales. - Se llevará un control diario, al menos un uso semanal.				
1.4.3 La web del colegio es conocida por la comunidad educativa. - Registro del número de visitas. Al menos el 50% del nº total de padres y madres del alumnado.				
1.5.1 Eficacia de las coordinaciones (acuerdos tomados). - Registro de acuerdos tomados en el acta de la sesión.				
1.5.2 Trabajo colaborativo. - Número de actividades realizadas, al menos una por trimestre.				
1.6.1 Uso de soportes físicos de entrada y salida del personal. - Registro en el soporte físico diseñado. Control diario.				
1.7.1 Rapidez de respuesta a las demandas de información. - Respuestas a las demandas de información lo mas tardar una semana. Registro de demandas de información y de respuestas.				
1.7.2 Uso de recursos materiales y didácticos. - Registro de uso de recursos diario. Al menos dos en la semana.				
1.8.1 Grado de satisfacción de los usuarios del Aula matinal. - Encuesta de grado de satisfacción a los usuarios.				
1.8.2 Grado de satisfacción de los usuarios del Comedor. - Encuesta de grado de satisfacción a los usuarios.				
1.8.3 Grado de satisfacción usuarios de actividades extraescolares. - Encuesta de grado de satisfacción a los usuarios.				

Indicadores de logro				
La colaboración del centro con las familias del alumnado, con el ayuntamiento y con otras entidades	1	2	3	4
2.1.1 Reuniones de coordinación con el profesorado. - Registro de reuniones de coordinación del equipo directivo con el profesorado. Al menos una al mes.				
2.1.2 Reuniones con Delegados y Delegadas de padres y madres. - Registro de reuniones con el equipo directivo. Al menos una por trimestre.				
2.1.3 Reuniones con AMPA - Registro de reuniones con el equipo directivo. Al menos una por trimestre.				
2.2.1 El grado de satisfacción de las familias. - Encuesta sobre el grado de satisfacción.				
2.2.2 Participación de padres y madres en las actividades del centro.				

- Registro de asistencia o participación en las actividades del centro. Al menos 4 padres o madres en la actividad.				
2.3.1 Realización de actividades culturales ofertadas por el Ayuntamiento y otras instituciones del entorno. -Registro de asistencia a las actividades. Al menos una por trimestre.				
2.3.2 Reuniones con el IES - Registro de reuniones. Al menos dos.				

Indicadores de logro				
El fomento y mejora de la convivencia en el centro.	1	2	3	4
3.1.1 Las normas de convivencia son conocidas por la comunidad educativa. - Están publicadas en la web y se repasan en clase al menos una vez cada dos meses quedando registro por tutorías.				
3.1.2 El número de incidencias registradas en SENECA. - Control del número de incidencias en la convivencia. Condición de éxito cero incidencias de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.				
3.2.1 Asistencia a actividades organizadas por diferentes instituciones públicas y privadas contra la violencia de género. - Registro de asistencia, al menos una en el curso escolar.				

Indicadores de logro				
El impulso de programas de mejora	1	2	3	4
4.1.1 Participación coeducativa en actividades y juegos. - Registro de realización en actividades organizadas sobre coeducación. Al menos una al trimestre.				
4.2.1 Realización del profesorado de actividades de formación. - Registro de actividades de formación. Al menos el 50% del profesorado participa.				

Indicadores de logro				
El análisis de la evolución de los resultados escolares	1	2	3	4
5.1.1 Los resultados en las pruebas de diagnóstico. - Mejora al menos 5% en las pruebas de diagnóstico en comunicación lingüística.				
5.1.1 Los resultados en las pruebas de diagnóstico. - Mejora al menos 5% en las pruebas de diagnóstico en razonamiento matemático.				

1= No Iniciado

2= En proceso

3= Conseguido

4= Satisfactorio